



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 Acta número 105, correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento cinco, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 03 de mayo del año 2022, en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo
4 Municipal, Periodo 2020-2024: **Miembros presentes:** Presidente Municipal: Marco Vinicio
5 Valverde Solís, de manera presencial. Vicepresidenta Municipal: Gloria E. Madrigal Castro, de
6 manera virtual. Regidores Propietarios: Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin
7 Rojas Campos, de manera presencial. Regidores Suplentes: María Gabriela Cruz Soto, Carlos Mario
8 Brenes Meléndez, Katia Villalobos Solís, y José Ignacio Murillo Soto, de manera presencial, Ingrid
9 Gisella Murillo Alfaro, de manera virtual. Síndicos Propietarios: Luis Alberto Morera Núñez, distrito
10 San Pedro, de manera presencial, Luis Amado Quesada Ugalde, distrito San Juan, José Heriberto
11 Salazar Agüero, distrito San Rafael, de manera virtual, Flora Virginia Solís Valverde, distrito Carrillos,
12 de manera presencial y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda, de manera virtual. Síndicos
13 Suplentes: Margarita Murillo Morales, distrito San Pedro, Isabel Morales Salas, distrito San Juan,
14 María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito de Carrillos y
15 Carlos Luis Steller Vargas distrito de Sabana Redonda, de manera virtual. Alcaldía Municipal: Heibel
16 A. Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa
17 Primera, Fernando Miranda Sibaja, Vicealcalde Segundo. -----
18 Secretaria Interina del Concejo Municipal: Edith Campos Víquez. -----
19 **Invitados:** Robert Sánchez Acuña, C.C.S.S. Danilo Monge Guillen, Gerente de Fidecomiso, Pedro
20 Rojas Castro, Junta Salud Poás, Angie Morales Chinchilla, Despacho Diputados Dinorah B. Doctor,
21 Cesar Chaves Alfaro, C.C.S.S. Hospital San Rafael de Alajuela, Marco Céspedes Murillo, Gestión
22 Social, Doctora, Helem Corrales Bolaños, C.C.S.S. Oscar Murillo Castro, C.C.S.S, Roxana Chinchilla
23 Fallas, miembro de la Junta Administrativa del CTP San Rafael. -----
24 **INVOCACIÓN** -----
25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas noches a todos y todas
26 las que en forma virtual y presencial nos acompañan en el día de hoy, a los señores; Robert Sánchez
27 Acuña, de la C.C.S.S, Danilo Monge Guillen, Gerente de Fidecomiso, Pedro Rojas Castro, Junta Salud
28 Poás, Angie Morales Chinchilla, Representante del Despacho de la señora Dinorah Barquero, al señor
29 Doctor, Cesar Chaves Alfaro, Representante de la Caja del Seguro del Hospital de Alajuela, a la señora
30 Roxana Chinchilla Fallas, al señor Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, a todos los Regidores,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 Regidoras, Síndicos y Síndicas Propietarios y Suplentes que nos siguen de manera presencial y virtual,
2 muy buenas noches, al ser las 6:13 p.m. iniciamos con la Sesión Ordinaria No. 105-2022. -----

3 **ARTÍCULO NO. I**-----

4 **Aprobación orden del día**-----

5 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: como primer punto vamos a aprobar
6 el orden del día, el cual sería: -----

7 I-Aprobación Orden del Día-----

8 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No. 104-2022, Acta Sesión Extraordinaria No. 049-
9 2022, Acta Sesión Solemne Extraordinaria No. 050-2022-----

10 III-Juramentación miembros Junta Administrativa del CTP San Rafael. -----

11 IV-Presentación Proyecto Área de Salud Poás -----

12 V-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda -----

13 VI- Proposiciones de Síndicos / Síndicas -----

14 VII-Asuntos Varios-----

15 VIII-Mociones y Acuerdos-----

16 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que
17 estén de acuerdo con el orden del día, sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo en que sea en
18 firme. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1294-05-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido

19 el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 105. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el orden
20 del día de la Sesión Ordinaria No. 105, del 03 de mayo de 2022. Votan a favor los regidores Marco
21 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
22 Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO.** -----

24 **ARTÍCULO NO. II**-----

25 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: como segundo punto vamos a ver lo
27 que es la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 104-2022, si alguna persona tiene algún
28 comentario sobre esta acta, hacérselo ver en este momento. ¿ningún comentario? Se aprueba el acta
29 104-2022, por favor levantar la mano los que estén de acuerdo con la aprobación del acta, en firme. Se
30 acuerda: **ACUERDO NO. 1295-05-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 104. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta
2 de la Sesión Ordinaria No 104-2022, celebrada el 26 de abril de 2022. Votan a favor los regidores
3 Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
4 Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO.** -----

6 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: a continuación, vamos a aprobar el
7 Acta Extraordinaria No. 049-2022, ¿algún comentario al respecto? como segundo punto vamos a ver
8 lo que es la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 104-2022, sírvanse levantar la mano los que
9 estén de acuerdo con la aprobación del acta, en firme. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1296-05-2022.**

10 El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Extraordinaria No.
11 049. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 049-2022,
12 celebrada el 21 de abril de 2022. Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E.
13 Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos.
14 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: a continuación, vamos a aprobar el
16 acta de la Sesión Solemne Extraordinaria No. 050-2022, ¿algún comentario? Sírvanse levantar la mano
17 los que estén de acuerdo con la aprobación del acta, en firme. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1297-05-**
18 **2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Solemne

19 Extraordinaria No. 050. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Solemne
20 Extraordinaria No 050-2022, celebrada el 03 de mayo de 2022. Votan a favor los regidores Marco
21 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
22 Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
23 **APROBADO.** -----

24 **ARTÍCULO NO. III**-----
25 **Juramentación miembros Junta Administrativa del CTP San Rafael de Poás**-----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: como tercer punto tenemos la
27 Juramentación, del miembro de la Junta Administrativa del CTP de San Rafael, por favor doña
28 Roxana Chinchilla Fallas, si gusta pasa por acá, su número de cédula sería 203630359. -----

29 Se procede a juramentar a la señora Roxana Chinchilla Fallas, cédula de identidad: 203630359, como
30 miembro de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de San Rafael de Poás;



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 levantando la mano derecha escucha el juramento, y si está de acuerdo dice, “sí juro”. -----

2 Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución Política y las Leyes de
3 la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. -----

4 **Sí Juro.** -----

5 Si así lo hicieres, Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demande. -----

6 Queda debidamente juramentada, felicidades, en sus nuevas funciones, muchas gracias. -----

7 **ARTÍCULO NO. IV** -----

8 **Presentación Proyecto Área de Salud Poás** -----

9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: como cuarto punto tenemos la
10 presentación del Proyecto del Área de Salud de Poás, a continuación, tenemos el oficio de solicitud,
11 del señor Alcalde, Heibel Rodríguez Araya. -----

12 La Secretaria del Concejo Municipal, procede a dar lectura al oficio No. MPO-ALM-198-2022, de
13 fecha 02 de mayo de 2022, del MBA. Heibel Rodríguez Araya, el cual indica textualmente: “*Después*
14 *de un respetuoso saludo, se remite para conocimiento del Concejo Municipal Proyecto Área de Salud*
15 *de Poás.*” -----

16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a continuación, iniciamos con la
17 presentación, por parte del señor Alcalde, Heibel Rodríguez Araya, a partir de este momento, cuentan
18 con 30 minutos para hacer la exposición, posteriormente se abre el espacio para consultas. -----

19 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: buenas noches señores Regidores,
20 Propietarios, Suplentes, Síndicos, buenas noches al Presidente Municipal que lo estamos estrenando
21 esta noche, desear éxitos en este proceso de dos años, a los representantes, Asesora de la Diputada
22 Barquero, don César, los Representantes de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS),
23 compañeros en general, don Pedro Rojas (miembro de la Junta de Salud) un gusto tenerlo por acá, creo
24 que va a ser muy rápido, aunque esto es posiblemente uno de los proyectos más importantes que
25 enfrentemos en los próximos años en este cantón; “Proyecto Área de Salud Poás”; “Historia Área de
26 Salud de Poás”, 1964 Fue fundada la Clínica de Poás, que en ese entonces se conocía con el nombre de
27 “Dispensario” y su ubicación era al costado norte del Parque de San Pedro; con una población adscrita
28 de 6.500 habitantes que albergaba los siguientes servicios: oficina Administrativa, un consultorio
29 médico, una auxiliar de enfermería y una farmacia, 1967 Se inauguró el Edificio Central de la Clínica
30 (Edificio actual), 1970 se produce una división de las áreas administrativa y la médica, en ese



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 momento se contaba con un solo equipo médico, 1971 se adquiere la primera ambulancia y se contrata
2 al primer chofer, 1977 apertura del laboratorio clínico local (un Microbiólogo y un Técnico), 1980 se
3 abren dos plazas más de médicos, 1995 la Clínica fue nombrada Área de Salud de I Nivel, posterior a
4 lo cual inicia la consolidación de los EBAIS, tres concentrados y tres desconcentrados. Población
5 aproximada de 20000 personas, solo un poquito de historia, pero la Clínica de Poás se construyó en
6 1964, posteriormente se dieron algunos avances, en 1967 se inauguró el Edificio Central de la Clínica,
7 en e1970 se produce una división de las Áreas Administrativas y Médicas, aparece por un lado la
8 sucursal y por otro lado la clínica, en el año 1971 se adquiere la primera ambulancia ya hace más de
9 cincuenta años, en 1977 se da la apertura del laboratorio clínico en el cantón, en los años 80`s se abre
10 dos plazas de médicos, antes de eso era algo como muy pequeño y ya para el año 1995 la clínica fue
11 nombrada Área de Salud de Poás; “Área de Salud de Poás, EBAIS Este y Oeste-San Pedro, EBAIS
12 San Rafael-San Rafael, EBAIS San Juan-San Juan, EBAIS Sabana Redonda-Sabana Redonda, EBAIS
13 Poasito-Poasito de Alajuela”, el Área de Salud de Poás en este momento está compuesta por el
14 EBAIS(Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) Este y Oeste que en realidad está en uno
15 mismo solo que es en el centro, no es que existe EBAIS Este y Oeste sino que Este y Oeste que es lo
16 que conocemos como la Clínica aquí en San Rafael que, tenemos un EBAIS que en este momento está
17 cerrado por tema de una Orden Sanitaria que hay que cumplir, eso está en proceso, el EBAIS de San
18 Juan que es reciente, el EBAIS de Sabana Redonda que se construyó no hace mucho y el EBAIS de
19 Poasito que no siendo del Cantón de Poás si forma parte del Área de Salud de Poás y la gran pregunta
20 ¿Qué pasa con Carrillos Bajo y Carrillos Alto?, ahí hay dos EBAIS que son atendidos desde Alajuela
21 Oeste, incluso en el caso de Carrillos Alto está en proceso de construcción el EBAIS de Carrillos Alto
22 con unos fondos del INDER que esperamos que efectivamente este año ya se apliquen, porque eso es
23 un proyecto que ya tiene varios años y que tiene los recursos, pero ha sido difícil que se empiece el
24 proceso de licitación; “Evolución de la brecha de personas adscritas al Área de Salud de Poás, durante
25 los años 2000, 2005, 2010, 2015, 2020 y 2022”, hay mucho que decir, pero fundamentalmente un
26 tema importante para lo que tiene que ver con infraestructura es la brecha, o sea vemos que para el
27 2000 no había brecha entre los servicios que se podían ofrecer y la cantidad de población que
28 teníamos, pero para el 2022 en este momento la infraestructura de la que se dispone genera una brecha
29 de siete mil cuatrocientos habitantes y eso es lo que justifica el que se deba de construir un área de
30 salud, ahora esa brecha esta subestimada, porque a esa brecha habría que sumarle los once mil



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 habitantes del Cantón de Poás que en este momento no están siendo atendidos, y en algún momento se
2 fueron, porque Poás no les podía atender, pero la verdad es que no es lo mismo viajar en Poás, de San
3 Pedro o a donde se propone hacer la Clínica, que hacerlo hasta Barrio San José de Alajuela y lo vimos
4 en la Pandemia, la Municipalidad y la Comisión Municipal de Emergencias junto con todas las
5 instituciones nos preocupamos muchísimo y hubo reclamos de la gente de Carrillos de, ¿por qué allá
6 no?, ¿por qué no las campañas de vacunación?, y por lo menos desde aquí la Alcaldía sin poder hacer
7 nada porque eso forma parte de otra área de Salud, entonces a esos siete mil hay que sumarle once mil,
8 claro que, cuando se construya la clínica para atender esos once mil más obviamente se requieren más
9 recursos, o sea no es solamente la infraestructura requiere de más médicos especialistas, más cosas,
10 pero digamos que esa brecha es solo del Área de Salud de Poás; “El Programa de Proyectos del
11 Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR, específicamente en la página número cuatro (Folio 0391) de la
12 Adenda Número Uno al Contrato de Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR, la cual fue refrendada por
13 la Contraloría General de la República el 23 de octubre de 2017; están incluidos los siguientes
14 proyectos: Sede de Área de Salud 1, Poás de Alajuela, Sucursal San Pedro de Poás. Ambos proyectos
15 no cuentan actualmente con terreno”, ¿qué es lo importante?, lo importante es que en el Programa del
16 Fideicomiso Inmobiliario de la CCSS con el Banco de Costa Rica ya desde el 2017 se había incluido,
17 eso está aprobado por la Contraloría General de la República(CGR), la Sede del Área de Salud de Poás
18 y la Sucursal, ya esos recursos están, existe el fideicomiso, estas dos obras están en ese fideicomiso y
19 de ahí lo importante es que ambos proyectos no cuentan actualmente con terreno y eso lo que decimos
20 en proyectos es la ruta crítica, o sea si los terrenos están avanzamos y si no están solo el proceso que
21 necesita la CCSS para comprar un terreno de esos pueden ser dos años, porque la CCSS es una
22 institución muy grande y eso requeriría un proceso de licitación y todo lo demás y la cosa se nos puede
23 complicar y quiero decir se nos puede complicar, ¿por qué?, porque resulta que el fideicomiso tiene un
24 monto de dinero, pero tenemos dos cosas en contra uno el tipo de cambio, ese monto de dinero está en
25 dólares, pero el tipo de cambio va creciendo y creciendo y el otro que es un problema serio es el
26 aumento de los costos de construcción, para nadie es un secreto nosotros que estamos aquí viendo que
27 las obras que costaban a ahora cuestan b, posiblemente todas las obras que están dentro del
28 fideicomiso para los que más pierdan el tiempo posiblemente no va haber plata y entonces es una
29 prioridad avanzar tipo de cambio y costos de construcción pueden hacer que los fondos que están en el
30 fideicomiso cuando llegemos digan no para Poás ya no alcanzó, este es un elemento importante a



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 considerar; “Municipalidad de POÁS, Financiamiento del Proyecto (US Dólares), Detalle Área de
2 Salud, Fideicomiso 16,000,000.00, Municipalidad, Porcentaje 92.5%, Detalle Sucursal Administrativa
3 Fideicomiso 16,000,000.00, Municipalidad, Porcentaje 5,8%, Terreno Fideicomiso, Municipalidad
4 134,295.00, 1,7%, Se Propone un financiamiento, Hay Oferta de crédito de BP, Hay Contenido
5 presupuestario en 2022”, yo no me voy a meter en la parte técnica ni nada porque eso se lo voy a dejar
6 a don Danilo, al Ing. Danilo Monge que es el Gerente del Fideicomiso, estamos hablando que el Área
7 de Salud, la obra como tal tendría un costo de \$16 millones y la Sucursal tendría un valor de \$1 millón
8 y el terreno en este momento el que estamos proponiendo tiene un valor de \$134 mil o sea de ₡87
9 millones por ahí y bueno ahí yo el año pasado había pensado que lo podíamos pagar porque teníamos
10 recursos de la partida de terrenos, pasamos el año por un tema que ahora les puedo contar con el
11 banco, yo tome la previsión de incluirlo en una Modificación Presupuestaria el financiamiento, pero
12 ahorita estamos en una etapa de presupuesto extraordinario ya ese es un tema que tenemos que verlo
13 con el Concejo si lo pagamos de una o tomamos la posibilidad del financiamiento, pro tengo contenido
14 presupuestario en caso del financiamiento, en este momento tenemos el contenido presupuestario en la
15 Modificación Presupuestaria anterior que presentamos más de ₡5 millones para pagar este 2022, en
16 realidad las condiciones del crédito es tasa básica más tres puntos en este momento 6.05, treinta años,
17 se pagan por esos ₡87 millones, ₡518 mil al mes, que no sería ningún descuadro para la
18 Municipalidad, sin embargo, esa una oferta del Banco Popular y posiblemente tengamos que pedirle
19 oferta otros bancos o al IFAM porque es muy posible que la CGR nos pida que el análisis de crédito
20 cuando se proponga por esa vía, pero eso no es nada del otro mundo; “La Idoneidad de la Finca,
21 Contemplando las condiciones aquí descritas, esta Unidad Administradora considera que técnicamente
22 es factible y es apto el terreno para la construcción de la Sede de Área de Salud y Sucursal”, lo más
23 importante del tema es el tema de la idoneidad de la finca, para que la CGR nos autorice la Compra
24 Directa o para que efectivamente las obras se puedan realizar se ocupa que la finca sea una finca
25 idónea y este proceso lo empezamos a desarrollar creo como que desde noviembre del año pasado
26 porque requiere muchas cosas, estudios de suelos, corriente trifásica, fibra óptica, agua potable, la
27 posibilidad de desfogar aguas pluviales o residuales porque la clínica tendrá una Planta de Tratamiento
28 a una quebrada permanente y todo eso requiere autorizaciones de todo el mundo y lo más lento ahí fue
29 el tema de la Dirección de Aguas del MINAE con respecto a la permanencia de la quebrada donde se
30 va a desfogar, pero lo más importante es que en un documento que está en el anexo, ahí se indica



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 claramente que se considera que técnicamente que es factible y es apto el terreno para la construcción
2 de la Sede del Área de Salud y la Sucursal; “Donación del TERRENO a la Caja, La donación se
3 tramitará mediante la firma de CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
4 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE POÁS Y LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO
5 SOCIAL, “Adquisición de terreno para el proyecto “Construcción y Equipamiento de la Sede Área de
6 Salud y Sucursal de Poás de Alajuela”, el cual suscribirá la Municipalidad de Poás y la GERENCIA
7 DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍAS DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO
8 SOCIAL, una vez cuente con la aprobación del Concejo Municipal de la Municipalidad de Poás.”,
9 ¿cuál sería el mecanismo?, es una donación, en este caso la Municipalidad, hay municipalidades que
10 ya tenían los terrenos simplemente lo donaban, como hay otras que no tenían el terreno y que tuvieron
11 que comprarlo me parece que Escazú es uno de esos que está comprando el terreno y donándolo y en
12 los documentos del proyecto ya se envió la propuesta del convenio que está totalmente lista y es un
13 convenio estándar, hecho por la Dirección de Infraestructura de la CCSS y que en realidad
14 básicamente era sustituir los datos de fincas y otras cosas, el terreno es una propiedad que actualmente
15 es del Banco Popular, que ellos iniciaron en un proceso de venta, ahí tienen el avalúo también,
16 originalmente lo sacaron en ₡200 millones, fue cayendo el precio y cuando ya tenían un montón de
17 clientes porque había un montón de gente dispuesto a comprarlo es cuando la municipalidad aplica o
18 invoca el artículo 19 bis del Reglamento de Bienes Adjudicados del Banco y solicita que se le dé
19 prioridad a la municipalidad para avanzar con el proyecto de la sucursal de tal manera que a partir de
20 ahí y ahí también hay una nota en los anexos del Banco Popular, donde nos dan la opción y nos dan
21 noventa días que pueden ser prorrogables para cerrar el negocio, básicamente es lo que yo les quería
22 decir y creo que este es uno de los proyectos más importantes y que al cantón le está realmente
23 urgiendo y que tenemos la posibilidad de poderlo sacar adelante, así que tampoco quise proponer
24 acuerdos en esta Sesión, más bien es una presentación y sí esperaríamos que para la próxima Sesión se
25 pudieran ya generar los acuerdos, en acuerdo con los propios Regidores para que se tomen los
26 acuerdos que sean necesarios, don Danilo le cedo a usted la palabra para que se refiera y para que la
27 gente pueda observar el tema. Don Pedro las preguntas las vamos a dejar hasta el final de la
28 exposición, por disposición del Señor Presidente. -----
29 El Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS, comenta: bueno primero que
30 todo muy buenas noches, Señor Presidente del Concejo Municipal, Señores Regidores del Concejo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 Municipal, Señor Alcalde, compañeros presentes y también a los señores presentes de la comunidad,
2 mi nombre Ing. Danilo Monge Guillén, soy el Director de la Unidad Técnica contraparte de
3 Fideicomisos de la CCSS, “Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR”, como lo indicaba don Heibel es
4 un Programa de Proyectos que comprende: treinta Sedes Diarias de Salud, dieciocho Sucursales,
5 cuatro Direcciones Regionales de Sucursales y el Centro de Logística de la CCSS, es un programa
6 bastante ambicioso para la CCSS, son cincuenta y tres obras en total y se estima inicialmente que
7 supera alrededor de los \$500 millones esta inversión; “ DATOS DE POBLACION Y
8 COBERTURA”, en total las Áreas de Salud en Alajuela llevamos el Área de Salud de Poás, el Área
9 de Salud de Alajuela Oeste que ahora don Heibel mencionaba que hay dos EBAIS que el Área de
10 Salud de Alajuela Oeste que son de Poás, pero que lo está atendiendo el Área de Salud de Alajuela
11 Oeste y también llevamos el Área de Salud de Alajuela Sur, efectivamente también como lo dijo don
12 Heibel en el caso del Área de Salud de Alajuela Oeste el terreno fue donado por la municipalidad ya
13 hace varios años y el Área de Salud de Alajuela Sur en este momento está en Proceso de Donación,
14 hay una parte del terreno que lo va a donar la Municipalidad de Alajuela y la otra parte lo estaría
15 donando el Ministerio de Justicia, en lo que nos ocupa en este momento el Área de Salud y la Sucursal
16 de Poás que la idea es que estén concentradas las dos infraestructuras en un mismo terreno, que eso
17 genera una gran ventaja para los usuarios de forma de tal de que el usuario está concentrado en los
18 servicios de la parte que brinda la CCSS como es primeramente la salud, pero ahí va a ver el tema de
19 pensiones, pago de planilla, afiliación de familiares, otros servicios que brindan las sucursales que
20 también son muy importantes y que generalmente nos ha pasado que la sucursal se ubica en un terreno
21 largo del Área de Salud y que para el público se dificulta alguna gestión si uno paga el seguro
22 independiente y por algún motivo llega al Área de Salud y le dicen que no lo pueden atender porque
23 está moroso con la CCSS inmediatamente puede ir y pagar y ponerse al día e inmediatamente ya lo
24 pueden atender, eso es una de las ventajas que da de que las dos infraestructuras estén en el mismo
25 lugar, eso es lo que tratamos de hacer, unificar esos proyectos, digamos la cobertura actual con la
26 infraestructura que se tiene es alrededor de un 40% de la población, queremos crecer superando el
27 80% de la atención total, eso es mejorar los servicios, cerrar las brechas como lo indicó don Heibel
28 efectivamente, tenemos que actualmente una población de alrededor de veintisiete mil habitantes y que
29 se espera que tengamos para el 2030 más de treinta mil habitantes; “Datos de Oferta y Demanda de los
30 Servicios del Área de Salud Poás”, aquí tenemos los datos de la oferta de los servicios que tenemos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 actualmente: odontología, trabajo social, es lo que tenemos en estas casillas por decirlo así, en esta fila
2 tenemos Nutrición, Cuidados Paliativos, enfermería, redes, farmacia, esos son los servicios que se van
3 a ver reforzados y por ejemplo actualmente tenemos tres EBAIS que son concentrados, pasaríamos a
4 ampliar a un EBAIS más, a cuatro EBAIS concentrados y aparte de eso aumentamos la oferta de
5 servicios, como medicina familiar y comunitaria, otro servicio que se amplía es un consultorio
6 multiuso pueden venir más especialidades y también tenemos electrocardiografías, que es un servicio
7 nuevo que también se estaría ampliando, mantenemos la urgencia y más bien reforzamos todos los
8 servicios que se tienen actualmente con esta nueva Área de Salud, para que lo tengan en cuenta ahorita
9 llegará si acaso a los 1000m y eso sería como cuatro veces, alrededor de cinco veces el tamaño que va
10 a tener esa nueva área de salud; “Oferta de Servicios del Área de Salud, Nuevos Servicios que se
11 Refuerzan, Consulta externa, EBAIS, Odontología, Enfermería, REDES, Farmacia, Laboratorio,
12 Atención Primaria, Cuidados paliativos, Psicología, Nutrición y Trabajo Social, Consulta ambulatoria,
13 Urgencias, Atención Grupal, Consultorio Multiuso, Electrocardiografía, Área de Procesamiento
14 Estéril, Gestión de Bienes y Servicios, Servicios Generales, Ingeniería y Mantenimiento, Gestión
15 Local, Parqueo”, aquí vemos la Oferta General de Servicios que ya lo expliqué, pero aquí está un poco
16 más detallado, que vamos a tener Consulta Externa, los EBAIS que son cuatro los que vamos a tener:
17 Odontología, Enfermería, Redes, Farmacia, Laboratorio, Cuidados Paliativos, Psicología, Nutrición,
18 Trabajo Social, Consulta ambulatoria, Urgencias, Atención Grupal, Consultorio Multiuso,
19 Electrocardiografía, Área de Procesamiento Estéril, Gestión de Bienes y Servicios, Servicios
20 Generales, Ingeniería y Mantenimiento, Gestión Local, y lo importante más bien se va a crear el
21 Parqueo no solo para funcionarios sino también para público; “Oferta de Servicios de la Sucursal
22 Plataforma de servicios, Seguridad, Lobby (Con lavamanos), Sala de espera, Servicios sanitarios para
23 el público, Sala de Lactancia, Sala multiuso, Oficina Jefatura administrativa, Archivo general para
24 expedientes, Oficina para Inspección, Oficina para Cobros, Oficina para Pensiones, Bodega para
25 materiales de limpieza y otros insumos, Zona de comedor para funcionarios, Parqueo para vehículos
26 institucionales, Parqueo para usuarios, Servicios sanitarios para personal”, igual la oferta de servicios
27 de la Sucursal va a tener la Plataforma de servicios para atención al público, ya ahora nos exigen que
28 tengamos una Sala de Lactancia no solo para las empleadas de la sucursal, sino también para el
29 público, señoras que llegan y ocupan un espacio para dar al niño lactancia y otras gestiones que va a
30 llevar lo que es la sucursal como sala multiuso, el resto de oficinas que son para brindar los servicios



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 de pensiones, inspección, cobro de planillas, etcétera, todos los servicios que tiene esa área de salud;
2 “Desarrollo del Proyecto y Características de la Infraestructura, Datos Estimados del Área de Salud”,
3 el área estimada de esta infraestructura es del 5500m², costo estimado \$16 millones y algo muy
4 importante la fecha como lo dijo don Heibel la fecha del inicio del proyecto, la licitación lo marca que
5 tengamos el terreno, es un poco las dificultades que hemos tenido, de hecho hemos valorado varios
6 terrenos acá en la zona y ha sido difícil, no hemos encontrado un terreno apto hasta ahora que salió esa
7 oportunidad con el Banco Popular, a ese terreno se le hicieron los análisis técnicos para viabilidad para
8 el proyecto y se determina que el terreno es viable técnicamente e igualmente; “Desarrollo del
9 Proyecto y Características de la Infraestructura, Datos Estimados de la Sucursal”, con el tema de la
10 sucursal esa una edificación de aproximadamente 390m² y que su costo se estima en alrededor de
11 ₡445 millones; “Antecedentes y Acciones en Proceso, 2017 Contrato Fideicomiso Inmobiliario
12 CCSS/BCR, 2017 Adenda 01., 2021 Iniciativa de Donación, 2021 actualidad Viabilidades y
13 adquisición del terreno, Tipo de proyecto, Sede de Área Salud tipo 1 y Sucursal tipo 1, Ubicación San
14 Pedro Poás, # Catastro 2-2220120-2020, En proceso de adquisición y donación a CCSS”, el
15 fideicomiso inició a finales del año 2017 en realidad arrancho en el 2018, efectivamente ya en la
16 práctica vemos que ahí se generó una adenda inicial que era de la CGR que nos pidió que se expusiera
17 toda la lista de los proyectos que incluía fideicomiso que inicialmente estaba como una lista general,
18 pero ya se talla en la adenda número uno, hay iniciativas de donación que empiezan desde antes que
19 inicie el fideicomiso, pero que también se fomentan otras iniciativas de donación en el año 2021;
20 “Ubicación del Terreno”, aquí tenemos el terreno, aquí se ve la fotografía un poquito tal vez oscura,
21 pero esa es la ubicación del terreno, aquí ya tenemos un detalle donde ya se hizo una proyección de la
22 edificación y de la sucursal incluyendo los accesos, tendría dos accesos, la idea es que tenga dos
23 accesos; “Plano de Catastro, Área del Terreno 19385 m²”, esa configuración que tiene el terreno
24 actualmente nos permite mantener dos accesos, eso es una ventaja que tiene el área de salud en ese
25 terreno que se logró ubicar; “Imágenes de la Propiedad”, aquí tenemos algunas fotografías del terreno
26 que tiene algunas áreas que son planas y que esto nos sirve para la construcción de este proyecto;
27 “Proceso del Proyecto, En trámite para adquisición y donación, Pendiente, Gestión del Terreno,
28 Viabilidades, Estudios Preliminares, Licitación AnteProyecto, Anteproyecto, Licitación DCEM,
29 Diseño y Permisos Constructivos, Construcción y Equipamiento, Puesta en Marcha, Mantenimiento
30 dos años”, un poco el proceso del proyecto lo primero es la Gestión del Terreno y que ha sido ruta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 crítica en este proyecto, los Estudios de Viabilidad que ya se hicieron como lo son: Disponibilidad de
2 Agua Potable, Servicio Eléctrico, Fibra Óptica, que el Uso de Suelo sea acorde a lo que se quiere crear
3 que es una Edificación Institucional para brindar Servicios de Salud, alineamiento municipal,
4 alineamiento pluvial, lo que es desfogue pluvial también, entre otros, todos esos estudios ya fueron
5 superados y nos da que el terreno es técnicamente viable para la construcción de estas dos
6 edificaciones, posteriormente cuando ya el terreno se adquiere, ya se realizan otros estudios que tienen
7 que ver con la condición del terreno como lo es Estudios de Topografía, Curvas de Nivel, Estudios de
8 Suelo más profundos para la construcción del proyecto o la edificación que ya se realizarían acorde
9 donde irían o se cimentarían exactamente cada una de las dos edificaciones y también se hace el
10 Estudio de Impacto Ambiental, entre otros Estudios Específicos ya para la construcción,
11 posteriormente ya que tengamos todos esos estudios se pasa a la Licitación del Proyecto, se licita
12 primero lo que es el Anteproyecto y luego se licita lo que es la Elaboración de Planos Constructivos, la
13 Construcción, Equipamiento y Mantenimiento de la obra por un período de dos años, luego vendría
14 una vez que ya se pasan esas dos etapas de licitación, que la etapa de Licitación del Anteproyecto
15 ahora lo vamos a ver que se estima más o menos en seis meses y la Licitación del Diseño,
16 Construcción y Equipamiento, tenemos un récord de alrededor de ocho meses o nueve meses y
17 entraríamos a la Etapa de Diseño y Permisos Constructivos y la Elaboración de Planos Constructivos y
18 Permisos de Construcción, luego pasamos a la etapa de Construcción y Equipamiento, Puesta en
19 Marcha y Mantenimiento; “Hitos del Proyecto, Estudios Técnicos, Licitación Anteproyecto,
20 Anteproyecto, Licitación DCEM, Diseño y Permisos de Construcción, Construcción y
21 Equipamiento”, aquí tenemos una Cronología de Hitos más o menos en el tiempo asumiendo puede
22 ser que el terreno lo tenemos antes del 2024 que esa sería como se dice la meta, el objetivo sería que
23 tuviéramos ojalá este año el terreno, eso nos ayudaría a mejorar los plazos de Ejecución del Proyecto,
24 sin embargo, nosotros aquí estábamos considerando que fuera crítico y que hasta en el 2024 nos dieran
25 el terreno, entonces ahí empieza lo que es la Licitación del Anteproyecto, que estaría digamos la
26 Licitación del Anteproyecto entre julio y diciembre del 2024 ya que hay seis meses que requiero para
27 realizar los Estudios Técnicos, posteriormente ente enero y octubre del 2025 se estaría Elaborando el
28 Anteproyecto, la Licitación del Diseño, Construcción y Equipamiento estaría entre noviembre del
29 2025 y junio del 2026 y los diseños lo que es la Elaboración de Planos y Permisos de Construcción
30 estarían entre julio y diciembre del 2026, así mismo la construcción iniciaría en enero del 2027 para



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 entregar la obra en febrero de 2028, la obra tarda alrededor de año y un mes más o menos, vendría lo
2 que es la Puesta en Marcha de la Obra y el Mantenimiento que se llevaría dos años; aquí vemos unas
3 perspectivas de los modelos que estamos sacando de Sedes de Áreas de Salud; “Fachadas y
4 Perspectivas Preliminares del Área de Salud”, hemos sacado algunos prototipos y más o menos
5 tendríamos una fachada frontal, una fachada derecha, esa sería más o menos la perspectiva de cómo se
6 vería el edificio ya cuando esté ya terminado el Edificio del Área de Salud, algunas vistas internas
7 donde ya muestran la edificación cumpliendo con toda la normativa, edificación que cumple con los
8 espacios, cumpliendo con toda la Normativa Nacional exigida para este tipo de obras, aquí tenemos
9 otras vistas internas; “Fachada y Perspectivas Preliminares de la Sucursal”, también tenemos otras
10 vistas de cómo sería la Sede de la Sucursal y que igualmente sería una edificación que cumpla con
11 toda la rigurosidad de las normas desde el punto de vista sísmico, electromecánico, toda la normativa
12 que se exige a nivel país de este tipo de obras; eso sería la presentación, siempre agradeciéndoles ese
13 apoyo que hemos encontrado en la Municipalidad para poder sacar este proyecto adelante, o sea
14 realmente es de agradecerles que hemos encontrado ese brazo de apoyo acá en la Municipalidad y en
15 la comunidad en general de Poás para poder llevar este proyecto adelante, que es muy importante para
16 ustedes y para la CCSS poder ampliar y mejorar sobre todo los servicios que se brindan desde el punto
17 de vista de salud y desde el punto de vista de la parte financiera.-----

18 **COMENTARIOS:** -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís comenta: muchas gracias Danilo, excelente
20 presentación, iniciamos con el período de consultas, empezamos con lo que es el Concejo Municipal,
21 los señores Regidores si tienen alguna consulta y posteriormente el público en general que se
22 encuentra hoy en el Concejo, de los señores Regidores ¿quién quiere hacer una pregunta? -----

23 El Regidor, Marvin Rojas Campos, pregunta: buenas noches para todas y todos, muchas gracias don
24 Danilo por la presentación, no cabe duda este proyecto es de suma importancia para el Cantón de Poás
25 y por supuesto que muy esperado por todos los pobladores de este Cantón, yo quisiera hacer
26 referencia, antes de la Sesión hice alguna consulta al señor Danilo, sin embargo, para efectos de que
27 quede en el acta el mismo Análisis Técnico de la Visita Efectuada por miembros del fideicomiso se
28 establece en las conclusiones y recomendaciones dice “*basados en este análisis técnico preliminar se*
29 *concluye que el terreno presenta condiciones aptas en cuanto a forma extensión y disponibilidad para*
30 *la prestación de servicios básicos, accesibilidad y ubicación para la construcción de una sede de un*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 área de salud, corresponde complementar este análisis con estudios más profundos tales como
2 levantamiento topográfico, estudios de mecánica de suelos, estudios de impacto ambiental estudio
3 *hidrogeológico*”, me parece a mí, no sé, si eso ya está superado, si se cuenta con esto porque han
4 habido proyectos en el Cantón de Poás donde fue el hecho de no haber contado con la viabilidad
5 ambiental que ha traído problemas, entonces me parece sumamente importante que antes de adquirir la
6 propiedad podamos contar con todo este tipo de estudios que ustedes mismos recomiendan acá en este
7 documento.-----

8 El Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS, responde: con permiso voy a
9 responder a su pregunta, vamos a ver, nosotros a nivel de la institución CCSS, tenemos un Reglamento
10 para Aceptación de Terrenos que incluye unos estudios o viabilidades de servicios básicos, por
11 ejemplo, le cuento, que con el apoyo de la Municipalidad se hizo un Estudio de Suelos acá para
12 determinar que el suelo tenía una condición que no era contraria para la constitución de una edificación
13 de ese tipo, que no era un relleno sanitario, que no tenía una condición crítica para el proyecto; aparte
14 de eso nosotros también empezamos con el proyecto primero se le solicita la Comisión Nacional de
15 Emergencia que en este momento ellos hicieron un estudio muy detallado, digamos los Geólogos del
16 terreno determina que el terreno no tiene ningún problema en el punto de vista de riesgos naturales,
17 deslizamientos, inundación o de otro tipo de riesgo desde el punto de vista natural que pudiese ser un
18 obstáculo para el desarrollo de ese proyecto; aparte de eso se realizan todas las viabilidades desde el
19 punto de vista suministro de servicios como: agua potable, electricidad, conectividad, otros como: el
20 tema de las descargas de aguas pluviales, de aguas residuales tratadas, entonces todos esos estudios
21 que pudiesen ser un elemento de obstaculización para el proyecto ya fueron revisados y superados, hay
22 otros estudios que por supuesto vamos a realizar y ustedes lo vieron ahí en los hitos que tardan
23 alrededor de seis meses, pero son estudios que se realizan ya cuando el terreno es propiedad de la
24 institución y ya está dentro del Paquete de Proyectos del Fideicomiso en Ejecución, el tema del
25 Estudio de Suelos, hay que hacer un estudio más detallado que es cuando hacemos un pre diseño y
26 determinamos donde va la huella del edificio exactamente la huella de cada uno de los edificios, ahí si
27 se hace un Estudio Puntual de Suelos para determinar o diseñar cuales dimensionamientos de las
28 cimentaciones de cada uno de los edificios, ya ese estudio es más detallado, estudio de hidrología que
29 habla ahí también, se hace un estudio de hidrología para determinar, por ejemplo, que la descarga de
30 aguas pluviales que se va a llevar a la Quebrada Platanillo no va a provocar una inundación aguas



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 abajo, generalmente nosotros hacemos una laguna de retardo en el terreno; también hay que hacer un
2 dimensionamiento de esa Laguna de Retardo y para eso se requiere un estudio de hidrología que nos
3 determine los parámetros que tenemos que tomar en cuenta para diseñar esa Laguna de Retardo, son
4 todos esos Estudios Técnicos que si los tenemos que hacer, pero una vez que ya tengamos el terreno a
5 nombre de la CCSS antes no podemos hacerlo porque ya es un Estudio Específico y el Estudio de
6 Impacto Ambiental de hecho requiere que hay un dimensionamiento previo del proyecto en este
7 momento no lo tenemos porque no tenemos el terreno para elaborar es estudio de impacto ambiental,
8 ingresarlo a SETENA para que nos aprueben el Estudio de Impacto Ambiental ya tenemos que tener el
9 terreno y el dimensionamiento previo de la obra en ese momento no estamos todavía en esa etapa, sí le
10 digo que ya todos los factores de riesgo que nos puede dar un problema para que SETENA nos diga
11 que tiene algún problema para el desarrollo de esa obra ya fueron superados.-----

12 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas, muchas gracias por
13 su presentación, en esta noche a mí me parece que sería genial para este Cantón poder contar con una
14 clínica con todas las características que usted mencionó, hay un tema que a mí me preocupa con
15 respecto a este terreno, es la lejanía yo quería saber si es posible hacer una consulta popular o si se va
16 hacer una consulta a la gente del Cantón a ver qué opinan, no sé qué tan factible sea yo sé por ejemplo
17 que el hospital de Turrialba está mucho más alejado del centro y a mí me parece que no está del todo
18 mal, tratando de limpiar un poco el casco central digamos del Cantón, pero sí creo que es importante
19 tener ese dato y usted hablo de una construcción de 5500m, pero en buena teoría ustedes estaría
20 utilizando la totalidad del terreno no solo eso 5500m, porque en algún momento habíamos pensado
21 que se podía hacer también los bomberos o la Cruz Roja en ese mismo terreno porque creo que son
22 como dos hectáreas son 20000m, si está claro que es el total para la CCSS, ahora que sucede si con la
23 consulta que hizo don Marvin en qué por supuesto para poder hacer el Estudio de Suelo
24 Hidrogeológico y demás tiene que ser del dueño hay que hacer excavaciones y estudios más
25 específicos, ¿qué pasa si alguno de esos estudios no permite que se realice la obra? En ese supuesto ¿el
26 terreno se le devolvería la municipalidad o no? Y ¿si no se cumple con los plazos establecidos? yo sé
27 que a veces es muy difícil proyectarse porque con las instituciones es muy complicado saber cuánto va
28 a durar, ¿si no se cumple con el tiempo indicado qué sucede? Yo creo que esas serían mis consultas. ---

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sí gusta Danilo evacua las dos
30 preguntas, la primera tal vez el señor Alcalde lo que es la consulta popular, si quiere contesta Danilo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 que tiene el micrófono y posteriormente el señor Alcalde. -----

2 El Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS, responde: son bastantes las

3 preguntas vamos a ver si me acuerdo de todas, el tema de, si el terreno es apto, ya con los estudios que

4 hicimos por la experiencia que tenemos en este tipo de proyectos, digamos no es la primera obra, nos

5 hemos dado cuenta que los terrenos digamos si tiene alguna situación muy local generalmente siempre

6 lo resolvemos con alguna obra específica de ingeniería que encontramos, alguna arcilla, algún

7 problema muy focalizado ese tema lo resolvemos desde el punto de vista de la ingeniería, hay obras

8 que se diseñan específicamente para este tipo de condiciones hasta ahora no hemos tenido problemas,

9 los problemas por los que no hemos podido utilizar los terrenos ha sido más bien más bien por

10 problemas de agua potable y se los puedo contar la cantidad de terrenos que hemos tenido problemas

11 con el tema de que no hay suministro de agua potable o la cantidad de agua que nosotros requerimos

12 porque es bastante son 600m³ por mes que ocupamos de agua y eso no le suministra cualquier

13 Acueducto y la ASADA de aquí ya nos lo certificó le digo que en comunidades como Guápiles

14 tuvimos problemas por el tema de agua y alguien podría decir esa zona tiene mucha agua sí, pero

15 como diría un señor ahí el agua no está en la tubería está por todos lados menos en la tubería, bueno

16 esa es una situación que nos ha pasado las otras condiciones es porque hemos tenido un precario

17 alrededor que ha invadido parte del acceso o el terreno y eso ha sido una dificultad para el desarrollo

18 de la obra, son factores que más bien nos han limitado para el desarrollo de la obra, pero con los

19 estudios que tenemos en este momento hemos verificado que el terreno es apto, pero ahora algo muy

20 importante es que si ustedes vuelven a ver alrededor y ustedes me dicen ¿dónde habrá aquí solo que

21 construya en el parque o no sé sí me van a regalar a la plaza?, pero es que tampoco en estas

22 comunidades uno encuentra muchos terrenos, no es fácil ubicar un terreno que esté inclusive nosotros

23 en estas comunidades hemos llegado a estimar que del centro 3km o 3,5km podemos desarrollar una

24 obra porque también tenemos que considerar que no todo el mundo va a tener el área de salud a la par

25 de la casa y generalmente nosotros somos un Foco de Desarrollo ustedes van a ver un área de salud de

26 hoy que se construye y dentro de un año van a estar un foco de desarrollo a la par, es muy posible que

27 el desarrollo se mueva hacia ese lugar eso va a ser lo común es lo que ha pasado en todo donde

28 construimos nosotros una edificación a la par va la construcción, comercio, condominios, etcétera o

29 sea somos un foco desarrollo eso es importante, más bien siempre hay que pensar en eso en el tema de

30 hacia dónde vamos a desarrollar la obra porque hacia ese lado se va a desarrollar la población de ese



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 lugar eso es muy importante. No sé si se me fue alguna consulta. -----

2 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, interrumpe: ¿Qué pasa si no se puede hacer?, Eso está
3 en la Ley si no cumple con el objetivo se regresa. -----

4 Continúa con la presentación, el Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS,
5 exactamente, pero hasta ahora las dificultades no ha sido problemas de terreno desde el punto de vista
6 de Estudios Técnicos no ha sido eso las dificultades, han sido problemas de agua y problemas de que
7 se ha ubicado un asentamiento y a bloqueado el terreno esta es nuestra constante los problemas
8 máximos por la mayor cantidad de terreno que hemos tenido que dejar es por problemas de agua. -----

9 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, responde: yo me quiero referir a la ubicación porque
10 primero efectivamente yo sé que la caja ha evaluado muchos terrenos y que en verdad No ha sido fácil
11 algunos que podrían tener porque necesitan al menos 15000m esa fue el área mínima, algunos podrían
12 ser como el terreno de la cámara pero tiene un valor para la cámara de ¢550 millones, no sé cuándo lo
13 van a vender, pero en eso lo estiman definitivamente eso mide 37000m es un poco más grande está
14 aquí, pero definitivamente precio es una cosa muy especial; ahora ¿qué es lo que pasa con esto?
15 Primero ustedes ven el avalúo el terreno tiene un avalúo de ¢200 millones de colones el precio es con
16 un 55% descuento, o sea comprar dos hectáreas en ¢87 millones y creo que la ubicación más bien
17 resulta ideal porque estamos a un kilómetro poquito más de un kilómetro del centro el Área de Salud,
18 los EBAIS quedan actualmente lo que es la prestación de los servicios del EBAIS quedarían en la
19 clínica que actualmente están; hacia ahí tenemos algunas cosas que son importantes: la ASADA dio la
20 disponibilidad de agua con el compromiso de la Municipalidad de que en caso de que tuvieran algún
21 problema la Municipalidad les supla el agua, nada más nos conectamos porque eso no hay ningún
22 problema; hay una cosa importante es que acerca mucho la futura clínica acerca a Carrillos solo unos
23 metros y ya estamos en Carrillos, eso es un factor de desarrollo que hace incluso si el Área de Salud
24 de Poás acerca al distrito de Carrillos posiblemente se cree una línea de microbuses o algo aquí interna
25 entre Carrillos y aquí estamos hablando una obra importante de once mil personas; lo otro es el
26 proyecto de la construcción del puente calle Rufino que ese también está avanzando entonces el puente
27 Rufino hace que el tiempo de la nueva clínica al hospital de Alajuela se va acortar un montón porque
28 simplemente bajamos y ya estamos en quebradas y vamos para Alajuela en caso de que haya alguna
29 emergencia de ese tipo, yo creo que por temas de conectividad y demás me parece que la población es
30 ideal, en un estudio anterior que habíamos hecho un tema de vialidad como focos calientes de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 contaminación sónica principalmente tenemos el Área de Salud, el Mercado esos son dos la parte de
2 Mercado, precisamente el hecho de que la clínica se pueda mover para allá, con su gente, carros
3 parqueados aquí alrededor y yo creo que eso también va a significar una disminución del punto rojo
4 que tenemos en la actualidad con la clínica aquí, de tal manera que nosotros queríamos que esto fuera
5 muy corto, pero hay muchos estudios incluso en los anexos ustedes pueden ver todos los estudios que
6 se han hecho y demás nosotros llevamos con el fideicomiso creo que desde octubre más o menos
7 trabajando todos esos temas, hoy lo que les traemos es un producto terminado, ¿qué es lo que queda?
8 tomar los acuerdos para comprar el terreno, para hacer una donación, hacer la solicitud a la
9 Contraloría para comprar directamente, definir el tema de si lo pagamos de contado sí lo vamos a
10 hacer financiado esas son las cosas que nos quedarían para decisión de la próxima ya discusión al
11 interno del Concejo, hoy lo que queríamos era fundamentalmente, hoy básicamente era una exposición
12 técnica para que tanto el Concejo como la misma comunidad se informe de un proyecto que lo hemos
13 venido trabajando en conjunto la Alcaldía, la Municipalidad y el Fideicomiso para ir quemando todas
14 las etapas hasta llegar a una etapa donde técnicamente lo que queda ya es tomar decisiones para poder
15 continuar.-----

16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: con el fin de darle chance a todas las
17 personas procedemos ahora con doña Gloria en la consulta, después de Ignacio y el público en general
18 con el fin de poder abarcar todas las dudas, creo que hay muchas dudas creo que debió haber sido
19 programada para una Sesión Extraordinaria, porque hay mucha consulta, pero con el fin de evacuar y
20 que todos participen de esta manera lo podríamos hacer.-----

21 La Vicepresidenta Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, consulta: buenas noches compañeros y
22 compañeras, don Danilo y personeros de la CCSS que hoy nos acompañan, ahora que hacía la consulta
23 tanto el compañero don Marvin como Tatiana, igual a mí me genera un poco la duda porque es un
24 tema súper importantísimo, interesantísimo, yo en algún momento pertencí a Asociaciones de
25 Desarrollo, Unión Cantonal, Federaciones Cantonales; es un tema que venimos trabajando desde hace
26 unos treinta años, por lo menos a mí me llena mucho de satisfacción, tengo solo dos consultitas, yo
27 ¿no sé si existe alguna figura Legal que se pudiera tomar en cuenta a la hora de hacer o firmar un
28 convenio? Yo veo que está un poquito a largo plazo según lo que yo había hablado en algún momento
29 con el señor alcalde yo le entendí que era un proyecto a un plazo más corto, tal vez yo pensé en unos
30 dos años de plazo que es un proyecto para terminar en el año 2028 estamos hablando de seis años me



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 parece bastante extenso el período para terminar con la obra; otra duda que yo tengo al respecto es una
2 vez concluida la obra don Danilo que para mí ha sido fundamental y lo que yo he trabajado mucho
3 como líder comunal ha sido el horario de esta clínica, ¿será el mismo horario?, ¿será un horario más
4 ampliado?, que eso es lo que uno quisiera, no solo en la comunidad de la construcción el terreno y
5 todo sino para mí más importante sería la ampliación del horario que yo no sé si eso está tomando en
6 cuenta, agradecerle una vez más por su exposición por su visita.-----

7 El Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS, responde: Gracias doña Gloria
8 creo que se me quedó una consulta que quería ampliarla el tema del área que requeríamos sí
9 efectivamente es toda el área porque en realidad lo que son solamente 5500m es solo la edificación y
10 los 400m que es también de la sucursal, aparte de eso hay que considerar parqueos lo que es la laguna
11 de retardo, espacio para la planta de emergencia y otras obras como la parte de mantenimiento que no
12 están incluidas en esos 5500m; ahora con el tema doña Gloria sí bien es cierto lo más difícil que es en
13 lo que más se dura en este proyecto es en la adquisición del terreno y no es solamente en este proyecto
14 si no es a nivel de todos los proyectos, generalmente desde que un terreno se empieza a analizar la
15 adquisición del terreno por diferentes formas sea por compra o donación generalmente no tarda menos
16 de dos años cuando nos va muy bien es porque tal vez existe alguna donación muy rápida, pero en
17 algunas veces hemos tenido que ir a proyectos de ley y eso no es una excepción, les estoy contando y
18 lo pueden consultar en Alajuela Sur en estos momentos nos estamos preparando para ir a un Proyecto
19 de Ley para Donación y Cambio inclusive del uso de suelo, que eso solo lo puede hacer la Asamblea
20 Legislativa cuando el terreno ha sido destinado inicialmente para un parque por decirlo así la condición
21 más crítica y usted ve los plazos la construcción tarda año y un mes año y dos meses y es como el 50%
22 o menos del tiempo que se tarda para poder concretar y tener ya a nombre de la caja un terreno el tema
23 del plazo se lo come el tiempo por decirlo así perdón por la palabra se lo lleva el tiempo de adquisición
24 del terreno, véalo así doña Gloria y público en general el tema es ese el tema es la adquisición del
25 terreno los plazos que nosotros ponemos ahí y lo explicaba un poquito es estimando que hasta
26 principios del 2024 estuviera nombre de la CCSS el terreno, está en la gestión que se pueda hacer para
27 poder tener el terreno antes de esa fecha si podemos ganar tiempo podemos ver el tema de acercarnos
28 más al proyecto en el tiempo eso por ahí, el tema de la extensión del horario de los servicios es un
29 tema que ya lo vemos en específico con la gerencia médica, es un tema que en un momento tiene que
30 evaluar su con la gerencia médica en algunas Áreas de Salud se ha hecho se ha evaluado en inclusive



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 dado servicio vespertino en EBAIS y otros en este caso urgencias, esto es un tema que si ya tenemos
2 que evaluarlo directamente con la Gerencia Médica que se podría ya en algún momento con la
3 Gerencia Médica, hacer la consulta de la necesidad la población que se tenga y por decirlo así la
4 recurrencia en el servicio creo que eran esas las preguntas que usted me hacía y un poco sobre el tema
5 de estos proyectos no son fáciles sobre todo porque llevan unos procesos que son complejos que son
6 de licitación, sin embargo, algo si he de indicarles que por ejemplo, en el tema de licitación que
7 nosotros hemos logrado bajar con el tema de fideicomiso, los plazos en la licitación de manera
8 ordinaria, una licitación de este tipo le tarda a usted alrededor de año y medio inclusive dos años o
9 más, sin embargo en el fideicomiso se ha logrado desde que sale a licitación hasta que se adjudica se
10 están llevando ocho meses de plazo en lo que es Licitación de Anteproyecto, Diseño y Construcción, sí
11 le puedo decir que es un poquito más ágil los plazos que se han podido manejar con fideicomiso y no
12 se lo digo como una expectativa sacar en esos plazos, como le puedo mencionar en este momento
13 Orotina, San Mateo, Fortuna de San Carlos, la Unión, Cariari y otros proyectos que ya hemos logrado
14 avanzar con el fideicomiso en esos plazos, yo creo que aquí si trabajamos juntos de la mano tanto la
15 Municipalidad con la CCSS, la comunidad en general, yo sé que este proyecto lo vamos a sacar
16 adelante salimos adelante.-----

17 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias Danilo para que
18 quede claro la ampliación de horario sería un tema que se discutiría después cuando se haga el
19 proyecto, darle la bienvenida a la Dra. Corrales y Dr. Óscar Murillo, posteriormente pasamos al
20 espacio preguntas del público, vamos a concluir con lo que es el área Regidores y Síndicos, Ignacio la
21 última consulta del área de Concejo y posteriormente el público.-----

22 El Regidor Suplente, José Ignacio Murillo Soto consulta: buenas noches a todos y muchas gracias por
23 acompañarnos el día de hoy, lo mío sería una consulta directa para Don Danilo y otra para el señor
24 Alcalde, la de Don Danilo es ¿en qué calidad la Caja recibe el terreno? Porque por ejemplo la
25 Municipalidad lo adquiere por medio de un préstamo, ahora bien, se lo necesita donar entregar
26 directamente a la Caja para que invierta los recursos, ¿en qué modo necesita que se lo entreguen ya
27 que está por medio de un préstamo? No sé ¿que se está poniendo responder? Dificultad legal, pienso
28 yo que puede haber por ese lado y para el señor Alcalde ¿En que calidad se estaría dispuesta la
29 Municipalidad a entregar ese terreno?, el otro ¿el Plan Regulador afectaría en algo? hace algunos años
30 habíamos tenido problema de aguas en el sector de calle San José que la ASADA les había dicho que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 le hacía falta agua o al final tuvo que llegar a un convenio con el acueducto Municipal y entregarle más
2 agua, ¿sí existe esa disponibilidad? ¿está completamente certificada como decía el compañero
3 Danilo?-----
4 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, responde: creo que todas se les puedo contestar yo,
5 más bien en realidad le digo que eso es un tema a definir, porque podríamos decidir también pagarlo
6 de contado en todo caso sea por crédito o contado el terreno nunca va a estar hipotecado, porque
7 cualquiera de los Bancos nos pagaría con un pagaré institucional, nosotros no necesitaríamos poner en
8 garantía un terreno para tener un crédito del Banco, en realidad es una suma muy pequeña dentro del
9 presupuesto de la Municipalidad, si fuera por esa vía sería simplemente firmar creo que eso es una
10 discusión que vamos a tener la próxima semana y una decisión y a mí me da exactamente igual lo
11 importante es que el terreno esté, la figura de donación está en los anexos que les enviamos cómo sería
12 es básicamente una donación pura y simple e incluso yo le había hecho una consulta al Banco Popular
13 porque actualmente el dueño si podemos a efectos de ahorrar tiempo hacer la escritura directa de
14 Banco Popular a la caja, no lo han contestado aún, pero esa podría ser una opción que en los próximos
15 noventa días podamos escriturar directamente en vista de que va a existir el convenio ya firmado y
16 demás porque no tiene sentido comprarlo nosotros inscribirlo a nombre de la Municipalidad y luego la
17 Municipalidad hacer una escritura para la Caja y ahí entra entonces la notaría del estado y la Notaría
18 del Estado no es precisamente la más ágil que esos son los temas que el ingeniero plantea porque es
19 que los plazos se van alargando, pero si yo estoy seguro que nosotros en noventa días podemos
20 entregar la finca, ellos en ciento veinte días están sacando los estudios que hacen falta y podemos ir
21 jalando a los plazos, pero es una donación pura y simple y todos los demás temas están ya estudiados;
22 en el caso del agua la asada en calle San José nosotros tenemos la obligación como Municipalidad de
23 respetar el Convenio de Delegación que tiene la ASADA con el AyA en este caso si ellos no pueden la
24 Municipalidad si puede y nosotros tenemos un tubo pegado a la urbanización, que simplemente es
25 extenderlo un poco la ASADA dijo que si podía, pero de previo se reunió conmigo para decir porque
26 ellos querían hacer unas obras y más y yo les dije no se preocupe para que se van a poner tubos y
27 demás si ustedes no tienen el agua la Municipalidad se la suple, en realidad la Municipalidad si tiene
28 suficiente agua, el fideicomiso cuenta con una nota de disponibilidad de agua de la asada en la que les
29 resuelve el tema del agua y basada en un acuerdo con la alcaldía de que si hubiera algún problema por
30 eso, a mí me encantaría tener a la caja de frente en vista de que es un gran contribuyente, es un gran



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 cliente, pero debo de respetar el Convenio de Relación que tiene la ASADA.-----

2 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto en este momento abrimos

3 el espacio de preguntas para el público, iniciamos con don Pedro Rojas Castro, la Dra. Helem Corrales

4 Bolaños, ¿alguien más del público que quiera hacer una consulta?, el Dr. César Chaves Alfaro, esas

5 tres consultas. -----

6 El señor Pedro Rojas Castro, Representante de Junta de Salud del Área de Salud de Poás, consulta: ya

7 les había dado de las buenas noches y felicitar al Señor alcalde y al Concejo por el proyecto es tan

8 importante para el desarrollo y la salud de nuestro pueblo; mi forma de pensar en este momento no

9 entremos en cosa de detalles que son muy propias de Ingeniería o Administración que le compete a la

10 CCSS, como pregunta para Don Danilo es ¿se está contemplando en el anteproyecto un proyecto de

11 acuerdo a eso escuché que son 20000m, 2 hectáreas construir una, dos o tres plantas? Para mí es

12 importante porque nos va a quedar espacio para el futuro, Poás tiene uno de los grandes problemas de

13 visión futurista, la escuela no tiene parqueo está completo, en el cantón la mayoría de las escuelas

14 están completas en su área, ya no hay área como crecer, lo veo en los bancos están completos,

15 empezamos a ver la institución de la CCSS ya colapsó, es vital meterle el impulso don Heibel, yo sé

16 que lo está manejando de una forma muy lógica y ustedes están entendiendo el emprendedurismo que

17 necesitamos en Poás de un proyecto tan importante, para que los que estuvimos está Pandemia y ha

18 salido adelante, pero con grandes esfuerzos el horario que te quería ampliar me parece que es vital pero

19 eso lo vera lo que es la Junta o Administración, me deja gratos momentos de escuchar proyectos de

20 esta índole para beneficio múltiple el cantón de Poás; ahora no vamos a considerar solamente el

21 desarrollo del cantón, están hablando de EBAIS de Alajuela para meterlos en el cantón de Poás como

22 agregado, tenemos el agregado de Fraijanes o Poasito y a Carrillos deberían de meterlo porque no está

23 ahí, porque la población va a crecer la existencia y necesidad de servicios médicos, posteriormente la

24 CCSS vera como va hacer para ofrecer más servicios al futuro, yo lo que quiero es ver ese futuro

25 proyectado ya y usted como ingeniero y la gente que diseña el proyecto lo contemple; otra parte que

26 me queda ahí Heibel tiene conocimiento Poás es un manto acuífero potencialmente muy importante y

27 en ese cauce Quebrada Platanillo existen muchas nacientes entonces contemplarlo ustedes lo verán ahí

28 cómo lo hacen con la Planta de Tratamiento de esa institución porque es muy contaminante lo que se

29 va a haber ahí.-----

30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, lo que decía don Pedro es



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 un comentario, pasamos entonces ahora la pregunta de la Dra. Helem no sé si quiere ampliar algo don
2 Danilo. -----
3 El Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS, responde: claro si me da el
4 espacio, gracias Don Pedro por hacer las consultas, creo que es muy atinadas, primero que en todo
5 contable que en el fideicomiso hemos pensado en dejarlo ampliación ya de proyección Futura y se lo
6 puedo contar nuevamente no como una expectativa sino lo que ya estamos haciendo en proyectos que
7 en este momento están en ejecución como Orotina , San Mateo , Fortuna de San Carlos donde usted va
8 a ver el anteproyecto sí vamos a llevar a los servicios para estas sedes de áreas de salud y el
9 crecimiento futuro ahí lo va a ver, sí tenemos esa visión por eso es que pedimos también casi dos
10 hectáreas porque en realidad aparte de obras exteriores también llevamos lo que es una Futura
11 Ampliación pensamos y sabemos que se va a necesitar a futuro sí ya pensamos en eso, la edificaciones
12 es de dos niveles, si ustedes lo ven ahí en la perspectiva se proyecta acá un nivel y aquí otro nivel dos
13 niveles exactamente porque si sabemos que estás sedes de áreas se van a hacer pequeñas a futuro sí
14 pensamos en eso sí pensamos bien en este tema y de hecho es un tema que lo hemos discutido
15 muchísimo, tenemos un prototipo que lo hemos venido desarrollando y lo hemos venido mejorando en
16 el tiempo, que hemos desarrollado con el fideicomiso, sí hemos pensado en eso gracias por la
17 pregunta.-----
18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: creo que quedaba la pregunta sobre
19 la planta de tratamiento para lo que es el tratamiento de las aguas en el área de salud no sé si la podría
20 evacuar. -----
21 El Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS, responde: sí, si llevamos planta
22 de tratamiento e inclusive nosotros cumpliendo con toda la Normativa establecida por el Reglamento
23 de vertidos y reúso de aguas residuales a nivel País, llevamos también la Laguna de Retardo para que
24 también no solamente no contaminemos la Quebrada Platanillo, sino que también la descarga de aguas
25 pluviales en caso de un aguacero como el que se vino ahorita que fue un aguacero fuerte no se vaya de
26 golpe a la quebrada y vaya a ocasionar algún problema de inundación o deslizamiento aguas abajo de
27 la descarga.-----
28 La Dra. Helem Corrales Bolaños, Directora Médica del Área de Salud de Poás, comenta: buenas
29 noches a todos, igual que don Pedro quiero agradecerles muchísimo el hecho de escucharnos porque es
30 vital para nosotros; lo que está sucediendo hoy acá nada más quería ampliar un poco con respecto a



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 temas que el Ingeniero Monge no ha podido ampliarles, la CCSS se divide en Gerencias en este
2 momento yo represento aquí a la Gerencia Médica, el Ingeniero Monge representa a la Gerencia de
3 Infraestructura, o sea él se encarga de construir y de hacer realidad los espacios que necesitamos para
4 poder dar atención; esta historia comienza en el año 2014 aproximadamente en donde tuvimos que
5 realizar un estudio bastante exhaustivo el doctor Murillo y yo con respecto a las necesidades del cantón
6 de Poás en salud y les digo que por experiencia propia bastante traumática para mi persona que
7 también me ayudó a su a pensar muchísimo lo que estamos viviendo hoy, yo soy oriunda de Grecia y
8 me vengo a vivir a Poás tengo una bebé pequeña de apenas un añito comienza a caminar resulta que a
9 ella le doy pedazo de una tapita gallito son como las 7 p.m. estoy en mi casa en San Juan y comienza la
10 niña a salivar y salivar pienso que se tragó algo la cuestión es que el tiempo ya me apremiaba gracias a
11 Dios soy médico me estaba haciendo una reacción anafiláctica yo necesitaba una ampolla de
12 Adrenalina y yo sabía que aquí a los 200 metros hay una caja llena de ampollas de Adrenalina, pero
13 está cerrado tuve que tomar a mi hija la metida en un carro yo pasé lo que fue la Cooperativa Victoria a
14 125 km/h a ver si lograba llegar al hospital de Grecia, cada cierto tiempo que tenía que aprender
15 porque a mi hija donde se le iban cerrando las vías respiratorias vomitaba entonces tenía que despejarle
16 la vía aérea y conforme íbamos caminando ella y yo solas en el carro tenía que ir yo realizando las
17 maniobras poniéndome fría y olvidando que yo era mamá e intentando llegarla con vida al hospital
18 estuvimos dos días hospitalizadas las dos por una reacción anafiláctica, yo tenía la solución a 3
19 minutos de mi casa y eso no es justo para la gente que vive en este pueblo eso no es justo, no es justo
20 porque yo sé que casi todos hemos vivido una situación similar, al llegar donde el Ing. Monge con un
21 proyecto de este nivel, con esta cantidad de inversión no fue sencillo fue muy complicado que dijeran
22 Poás necesita en algún momento me dijeron a mí como directora es que Poás no necesita porque tiene
23 EBAIS desconcentrados, no señores si necesita nos urge a pesar de que el EBAIS de Poasito está
24 levantado a pesar de que el EBAIS de San Juan está funcionando vea la hora que es y si aquí nos pasa
25 algo igual tenemos que salir en carrera y eso no es justo para nosotros para nuestros ancianos para
26 nuestros bebés; posterior a eso empezamos a trabajar muy fuerte hasta que nos dieron la aprobación
27 para ingresar en este proyecto que es como la luz al final del túnel, aquí no entran todas las áreas de
28 salud, estamos entrando solamente los que hemos bregueado mucho por integrar el Equipo del
29 Fideicomiso del Ingeniero Monge, cuando a mí me dieron el sí, que habíamos logrado ingresar al
30 Fideicomiso Inmobiliario fue cómo agarrar el sol con las manos hasta que me dicen ¿Doctora tiene



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 terreno? Busquemos terreno, comencemos a buscar terreno igual punto con mis compañeros, Poás qué
2 es un tobogán terrenos hay, pero teníamos que haber construido no sé cuántas terrazas unas cosas
3 terribles, muy buena voluntad la gente intentando colaborar, pero los terrenos no son aptos, son
4 escasísimos, nos encontramos un terreno apto, pero el dinero que nos cobraban era algo tan
5 astronómico que no lo iba a comprar ni la CCSS ni nadie, entonces otra vez se nos apagó totalmente,
6 se viene el tema de la pandemia y nos dicen vamos a tener una situación que se nos va a transformar
7 completamente y vamos a tener problemas de financiamiento, tenemos que apurarnos, ahí es donde
8 empezamos a necesitar colaboración con las fuerzas activas de la comunidad quería contarles esta
9 parte porque se ha contemplado que tengamos un servicio de urgencias por lo menos hasta las 10 p.m.
10 que merecemos, que se ha ampliado porque aquí Poás estamos metidos en una montaña y necesitamos
11 un servicios de urgencias 24/7, somos una población muy grande, necesitamos atención 24/7, pero si
12 tenemos la capacidad de iniciar con un servicio de urgencias hasta las 10:00 p.m., que ya eso va hacer
13 ganancia para todos y eliminar la Brecha, ¿ qué quiere decir la brecha?, el tema de que yo pueda llamar
14 por teléfono y que obtenga una cita esa es la idea, se nos va a ir si nosotros logramos que esta clínica se
15 construya con la clínica viene el Recurso Humano; según el último estudio que me enviaron de
16 aprobación son cincuenta y cuatro plazas más, médicos, enfermeras, asistentes o sea es bastante e
17 inclusive se convierte en una fuente de ingresos y de trabajo para la misma población de Poás, no
18 saben cuánto les agradezco, creí importante poner en el marco de todo lo que es la experiencia de la
19 Gerencia Médica y en serio es una gran ilusión con la que hemos esperado este día para poder
20 exponerles lo que estamos viviendo a nivel de salud.-----

21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias Dra. Helem,
22 procedemos a la consulta del Dr. César. -----

23 El Dr. César Chávez Alfaro, Médico del Hospital San Rafael de Alajuela, comenta: Doctora muchas
24 gracias y compañeros, Marco Felicidades por el tema de la Presidencia y a todos los demás
25 compañeros regidores, don Danilo muchas gracias por la presentación de verdad que Poás merece
26 desde hace ya rato una clínica, merece la población una atención como decía la doctora y esas historias
27 que nos cuenta ella son muy recurrentes en una población de Sabana Redonda es una ventaja tal vez la
28 doctora pudo tomar su vehículo tenemos poblaciones que no tienen ni vehículo, la Cruz Roja con su
29 problemática de que tal vez no va a atender tan rápido y tienen que ir hasta el hospital de Alajuela,
30 como hablamos mucho de que el tema y lo ponemos mucho de que la CCSS es fundamental, el trabajo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 de red, recientemente nos presentaron el fortalecimiento de la red y me parece formidable que Poás
2 pueda involucrarse en este tema, sí quería y talvez respetando un poco no sé hasta donde se ha
3 abordado el tema porque hay muchas cositas muy puntuales que tal vez en la oferta de servicios que
4 ahorita usted nos presentó yo quisiera hacerles unas consultas muy propia y tal vez sí se han
5 contemplado porque al volver a decir la CCSS es una hay muchas cositas que uno podría señalar,
6 primero el tema de obstetricia es fundamental las enfermeras obstetras hoy están ejerciendo una labor
7 fundamental a un primer nivel con PAP, atención prenatal un montón de labores que yo no visualizo
8 dentro de la oferta que usted nos presentó, me parece fundamental porque es un ente que le va ayudar a
9 la población en una primera atención prenatal y además todo el concepto de la obstetricia; otro lado ya
10 hay muy buenos avances con otras áreas de salud; en el tema de Clínicas de Úlceras, Clínica de Anti
11 coagulado, pacientes que podrían estar aquí en esta clínica no tendrían que ir al hospital a hacerse
12 exámenes de ese tipo, sino que lo podemos hacer en Poás, no tenemos que hacerlos viajar entonces es
13 fundamental también este tipo de clínicas a esa oferta de servicios; por otro lado el fortalecimiento del
14 laboratorio y la creación o la incorporación de radiología en esta clínica proyectada al 2030 es
15 fundamental, esa clínica tiene que tener servicio de radiología, aquí tenemos que hacer placas tenemos
16 que avanzar en esa línea porque vamos a ver hay pacientes que tienen cita en ortopedia en el hospital,
17 pero tiene una placa de tobillo el día antes vienen desde Sabana Redonda van hasta el hospital solo
18 hacerse la placa vuelven al otro día otra vez al hospital para su cita me parece que es algo que se debe
19 de contemplar mucho; hay un tema de Neurodesarrollo que es muy importante la Clínica de
20 Neurodesarrollo unida al Programa Risa que va a ser fundamental que el Área de Salud ingrese
21 también en ese tema y por ahí creo que en conjunto con la red se está haciendo una red muy
22 comunicativa en esa línea; una sala de Procedimientos quirúrgicos menores que sería importante que
23 esté por ahí ya que estamos sacando hoy en día médicos de familia capacitados: en vasectomías,
24 procedimientos dermatológicos que teniendo está clínica una Sala de Procedimientos Menores vienen
25 a solventar la demanda que también existe, yo quería preguntarles, ¿ si hay un tema de expansión o se
26 podría expandir esa oferta? Tal vez ya está y no está señalada y por eso quería hacerle nada más la
27 consulta porque tal vez la doctora y después Danilo porque ya ella levantó la mano. -----
28 La Dra. Helem Corrales Bolaños, Directora Médica del Área de Salud de Poás, responde: Dr. Chaves
29 sí, en efecto la parte de oferta de servicios corresponde a la gerencia médica con usted sabe, Poás ya
30 tiene enfermera obstetra que trabaja acá de manera continua, igual tiene Clínica de Neurodesarrollo,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 Clínica de Úlceras tanto local como a nivel domiciliario, el servicio de rayos x como usted sabe que es
2 tremendamente difícil contratar radiólogos, pero la idea es poder reforzarlo y crecer, el ser
3 correctamente, en este momento el área de Poás necesita reforzamiento a nivel de recurso humano se
4 puede decir que casi todos los servicios para dar abasto con la brecha, tenemos una brecha de dos
5 EBAIS completos en este momento, pero igual se tiene que trabajar con proyecciones, la idea de la
6 nueva clínica es que teníamos una proyección que podamos descansar dormir tranquilos por lo menos
7 hasta el año 2050 es lo que estamos hablando que sea una proyección importante, como le digo más de
8 cincuenta y dos puestos de trabajo quiere decir que vamos a duplicar nuestra capacidad y en muchos
9 aspectos vamos a triplicarla, podríamos caminar cosas que ya tenemos, el área de salud a pesar de que
10 tiene muy poco recurso nos gusta lograr intentar dar lo mejor con el poco recurso que tenemos y todas
11 esas clínicas ya existen actualmente.-----

12 El Ing. Danilo Monge Guillén, Gerente del Fideicomiso de la CCSS, responde: para ampliar un poco
13 también excelente Gracias doctora por ese preámbulo que usted hizo muy bueno, algo muy importante
14 que se me olvidó decirles efectivamente como lo dijo la doctora hace dos años cuando empezó la
15 pandemia la Junta Directiva iba a tomar la decisión de cerrar el fideicomiso porque no teníamos una
16 visión clara de lo que iba a pasar con la pandemia, en algún momento la Junta Directiva estuvimos
17 creo que dos meses en espera de que nos iban a cerrar el fideicomiso, iba a ser que las treinta Sedes de
18 Área de Salud ya se iban a quedar ahí en espera no sé cuántos años, pero eso es importante que lo sacó
19 la doctora, ahora algo muy importante en este momento si ustedes ven yo les di una lista muy general,
20 aquí se juegan como dicen para llegar al mundial hay varios partidos que hay que jugar y ahorita
21 estamos como le dicen en eliminatorias, tenemos que tener el terreno para poder ya entrar en el análisis
22 de la oferta de servicios ya ampliada con todos los detalles, porque si le enseñó aquí un Programa
23 Funcional no paro de hablar en toda la noche explicando cada uno de los servicios que va a llevar, de
24 los espacios, porque en realidad aquí es muy general, yo le digo urgencias, pero ahí está el tema de
25 atención de partos, de Rayos X si hay, hay otros cada uno de estos espacio se pueden dividir en
26 muchos espacios todavía no estamos ya cuando entremos al proyecto antes del anteproyecto y que ya
27 tengamos el terreno ya ahí si nos sentamos con la Gerencia Médica, con la Dirección de Proyección de
28 Servicios de Salud que es la que se encarga de realizar ese programa funcional y esa lista de todos los
29 servicios y espacios que van ya ahí sí vemos los pormenores y detalles de cuáles son las especialidades
30 que se van a dar despacio, que se van a incluir y algo muy importante, por ejemplo, ahí vimos un



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 consultorio multiuso es un consultorio para varias especialidades que hay pueden llegar al servicio
2 programado durante la semana, mes, diferentes especialidades van a llegar a brindar un servicio a la
3 comunidad eso es muy importante aclararlo acá, gracias por la consulta doctor porque nos permitió
4 dejar más claro el tema de la oferta de servicios.-----

5 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muchas gracias a todos por su
6 presentación a Danilo, Robert, Dra. Helem, Dr. César, Angie, Don Pedro, en fin, a todos los que
7 estuvieron aquí presentes no tenga duda que el proyecto va a ser analizado a profundidad, creo que
8 aquí el tema al final en discusión va hacer si va a ser a crédito o a contado, pero la próxima semana
9 probablemente tendrán noticias y una respuesta al respecto, tengan la libertad de que si quieren
10 continuar en la sesión o desean retirarse como gusten, muchas gracias por su visita.-----

11 **ARTÍCULO NO. V** -----

12 **Lectura de correspondencia**-----

13 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
14 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

15 1)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-196-2022, de fecha 28 de abril de 2022, del MBA. Heibel
16 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: “Reciba un cordial saludo,
17 deseándole los mejores éxitos en sus actividades, por este medio la Alcaldía Municipal de Poás desea
18 invitarle a al Seminario-Conversatorio: “Desarrollo Económico y Atracción de Inversiones en el
19 cantón de Poás”, dicha actividad se realizará el próximo jueves 05 de mayo a las 6:30 pm en el salón
20 de eventos del Proyecto Cumbres del Poás en San Juan Norte, para lo cual la Organización del
21 evento otorga 3 espacios para representantes del Concejo Municipal.” -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, en este tema, mi persona,
23 va como acompañante del señor Alcalde Municipal y creo que hay tres espacios más, entonces para
24 reconfirmar si las personas van a asistir, estaban confirmadas doña Gloria Madrigal, Margot Camacho
25 y Tatiana Bolaños, ¿las tres están dispuestas a asistir? -----

26 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: Marco solo para hacer una aclaración, se llama “El
27 Establo en Finca las Cumbres” no “Cumbres del Poás” porque esa es más arriba, por si lo ponen en
28 waze, para que no se pierdan. -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, entonces ya estarían las
30 personas que asistirían al evento, muchas gracias. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 2)- Se da lectura al oficio MPO-ACM-051-2022, de fecha 02 de mayo de 2022, de la MBA. Catalina
2 Quirós Poveda, Encargada de Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen: “Según el
3 acuerdo del Concejo Municipal NO. 491-01-2021 del 25 de enero de 2021 de ceder el espacio de 5.4
4 mts 2 en el Cementerio de Carrillos para la construcción de una bóveda de 4 nichos en la ubicación
5 #B-06 a nombre de Denis Gilberto Salazar Salazar, cédula de identidad: 6-0175-0335, se solicita
6 revocar el acuerdo debido a que el arrendatario cumplió más de un año y no se presentó a la oficina
7 de Cementerios en la Municipalidad de Poás a realizar los trámites respectivos, esto en apego al
8 artículo 26 del Reglamento de Cementerios del Cantón de Poás.” -----
9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: lo que se solicita es revocar el
10 acuerdo No. 491-01-2021, del 25 de enero de 2021, a partir de este momento, favor votar la dispensa
11 del trámite de comisión, por favor levantar la mano los que están de acuerdo y los que están de acuerdo
12 en votar a favor de lo que se indica, de la revocatoria del acuerdo No. 491-01-2021, y finalmente votar
13 la firmeza del acuerdo. -----
14 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: disculpe Marco, es que es el acuerdo 493. -----
15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: es que hay dos oficios. -----
16 Se acuerda: **ACUERDO NO. 1298-05-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el
17 oficio No. MPO-ACM-051-2022, de la MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de Cementerios
18 Municipales, mediante el cual solicita revocar el acuerdo No. 491-01-2021, tomado por el Concejo
19 Municipal, en su Sesión Ordinaria No. 038, celebrada el 19 de enero de 2021, donde fue cedido el
20 espacio de 5.4 mts 2 en el Cementerio de Carrillos para la construcción de una bóveda de 4 nichos en
21 la ubicación #B-06 a nombre de Denis Gilberto Salazar Salazar, cédula de identidad: 6-0175-0335.
22 **SE ACUERDA:** Revocar el acuerdo No. 491-01-2021, tomado por el Concejo Municipal, en su
23 Sesión Ordinaria No. 038, celebrada el 19 de enero de 2021, esto en apego al artículo 26 del
24 Reglamento de Cementerios del Cantón de Poás “*La adquisición de un derecho funerario implica la*
25 *obligatoriedad de construir la bóveda, en un plazo no mayor de un año de haber adquirido el derecho,*
26 *en caso contrario, automáticamente la comisión administrativa de cementerios procederá a revocar el*
27 *derecho funerario”.* Votan a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
28 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON**
29 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
30 **DEFINITIVAMENTE.** -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 **3)-** Se da lectura al oficio No. MPO-ACM-055-2022, de fecha 02 de mayo de 2022, de la MBA.
2 Catalina Quirós Poveda, Encargada Cementerios Municipales, el cual indica, en resumen: “Según el
3 acuerdo del Concejo Municipal NO. 493-01-2021 del 25 de enero de 2021 de ceder 9 metros
4 cuadrados en el Cementerio de San Pedro para complementar los 11 metros que se requiere para la
5 construcción de una bóveda de 6 nichos en la ubicación #663 a nombre JOSE MARTÍN VÁSQUEZ
6 GARCÍA, cédula de identidad: 2-0310-0700. Por lo anterior, se solicita revocar el acuerdo, debido a
7 que el arrendatario cumplió más de un año y no se presentó a la oficina de Cementerios en la
8 Municipalidad de Poás a realizar los trámites respectivos, esto en apego al artículo 26^o del
9 *Reglamento de Cementerios del Cantón de Poás.*” -----
10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso igual, en el mismo
11 sentido del anterior, revocar el acuerdo No. 493-01-2021, del 25 de enero del 2021, por favor votar la
12 dispensa del acuerdo, votar a favor de la revocatoria del acuerdo No. 493-01-2021, y votar la firmeza
13 del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1299-05-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez
14 conocido el oficio No. MPO-ACM-055-2022, de la MBA. Catalina Quirós Poveda, Encargada de
15 Cementerios Municipales, mediante el cual solicita revocar el acuerdo No. 493-01-2021, tomado por el
16 Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria No. 038, celebrada el 19 de enero de 2021, donde fue
17 cedido el espacio de 9 metros cuadrados en el Cementerio de San Pedro para complementar los 11
18 metros que se requiere para la construcción de una bóveda de 6 nichos en la ubicación #663 a nombre
19 Jose Martín Vásquez García, cédula de identidad: 2-0310-0700. **SE ACUERDA:** Revocar el acuerdo
20 No. 493-01-2021, tomado por el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria No. 038, celebrada el 19
21 de enero de 2021, esto en apego al artículo 26 del Reglamento de Cementerios del Cantón de Poás “*La*
22 *adquisición de un derecho funerario implica la obligatoriedad de construir la bóveda, en un plazo no*
23 *mayor de un año de haber adquirido el derecho, en caso contrario, automáticamente la comisión*
24 *administrativa de cementerios procederá a revocar el derecho funerario*”. Hacer hincapié que el
25 espacio de la Cruz #663 de 2 metros cuadrados a su nombre se mantiene activo. Votan a favor los
26 regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot
27 Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
28 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE.** -----
29 **4)-** Se da lectura a correo electrónico, de fecha 28 de abril de 2022, de la Bach. Adriana Díaz Murillo,
30 Proveedora, el cual indica, en resumen: “Reenvió correo electrónico, donde se indica que la Gaceta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 No. 77 del 28 de abril de 2022, se publicó las Modificaciones al Reglamento para el funcionamiento
2 de las Comisiones Permanentes y Especiales de la Municipalidad de Poás.” -----

3 5)- Se da lectura a nota, de fecha 02 de mayo de 2022, de la Lida. Andrea Madrigal Barrantes, Comité
4 Calle Matías, el cual indica, en resumen: “Solicitamos información respecto al avance del acuerdo
5 No. 924-09-2021, dictado por el concejo Municipal, en Sesión Ordinaria No. 073-2021, celebrada el
6 21 de setiembre de 2021, debido a que este fue tomado desde el 21 de setiembre, hace más de 7
7 meses” -----

8 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece que lo que precede
9 sería enviarlo a la Administración, para que de respuesta a lo solicitado, sin embargo,
10 aprovechando, me parece que es la segunda nota que llega al respecto, quería ver si el señor
11 Alcalde podría referirse al tema del ¿por qué se ha durado tanto? o ¿cómo está el trámite sobre
12 este asunto?-----

13 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, definitivamente eso es un tema que
14 se ha rechazado, voy a buscar, la verdad que es suplir las deficiencias que tenemos en la parte de
15 algunos cumplimientos, porque esto requiere de preparación Legal, entonces vamos a tener que
16 buscar una forma de que estas cosas avances rápidamente, porque la verdad si es una deuda y una
17 cosa que le interesa a la Alcaldía y a la Comunidad, creo que las cosas que hay que hacer para
18 preparar el acuerdo que necesita este Concejo para tomar la decisión de declarar Calle Pública
19 eso, ya debiera haberse hecho, sin embargo, no se ha logrado, por lo tanto, yo me comprometo a
20 buscar una asesoría, que nos resuelvan las partes que faltan para poder preparar el proyecto de
21 acuerdo, que finalmente es lo que se necesita, estamos claros que ahí está dentro del cuadrante
22 urbano, que no hay nada, ninguna pega, pero igual que algunas otras cosas que tienen que ver con
23 adquisición de propiedades y demás, que no avanzamos sobre todo por el tema Legal, que es lo
24 que ha complicado un poco el asunto, pero me voy a buscar la forma, que esto lo tengamos aquí
25 pronto.-----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, antes de someterlo a
27 votación, quisiera saber si alguna persona tiene una consulta. -----

28 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: con respecto a esto, creo don Heibel, que es
29 importante, si requerimos de una contratación externa para salir con todos estos temas y poder
30 ayudar a todo el Cantón en realidad, no solo a los vecinos, dar una respuesta pronta, creo que aquí



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 hemos aprobado algunas otras Asesorías Externas Legales, creo entre otros, la contratación de
2 José María Gutierrez Miloro, también, podría servirnos, para ver estos casos y algunos otros, de
3 esta manera, así poder darle rapidez y una pronta respuesta e ir avanzando, no podemos estar, yo
4 digo que estamos secuestrados aquí, no podemos seguir así, definitivamente es importante tomar
5 acciones, cuente con todo mi apoyo si es necesario que contratemos. -----

6 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, algún otro Regidor
7 que quiera referirse. Vamos a tomar el acuerdo, primero que nada, votar la dispensa del trámite
8 de comisión, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo, en enviar la nota a la
9 Administración, para que brinde la respuesta que corresponda, por último, votar la firmeza del
10 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1300-05-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una vez
11 conocida la nota de la Licda. Andrea Madrigal Barrantes, Comité Calle Matías, mediante la cual
12 solicita información respecto al Acuerdo No, 924-09-2021, dictado por el Concejo Municipal, en su
13 Sesión Ordinaria No. 073-2021, celebrada el 21 de setiembre de 2021. **SE ACUERDA:** Trasladar la
14 nota de la Licda. Andrea Madrigal Barrantes, del Comité Calle Matías, a la Administración,
15 encabezado por la Alcaldía, con el fin, de que sea analizada y se brinde la respuesta necesaria. Votan a
16 favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
17 Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
18 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE.** -----

19 **6)-** Se da lectura al oficio No. ADE-FEDOMA-No 043-2022, de fecha 25 de abril de 2022, de la
20 Licda. Rosiris Arce Abarca, Asistente Administrativa, FEDOMA, el cual indica, en resumen:
21 “ASUNTO: Nombramiento del Consejo Directivo de la Federación Occidental de Municipalidades de
22 Alajuela.” -----

23 **7)-** Se da lectura al oficio No. ADE-FEDOMA-No 044-2022, de fecha 25 de abril de 2022, de la
24 Licda. Rosiris Arce Abarca, Asistente Administrativa, FEDOMA, el cual indica, en resumen:
25 “ASUNTO: Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria para el conocimiento, análisis,
26 valoración y Aprobación de la propuesta del Plan de Presupuesto Extra Ordinario N001-2022 de
27 FEDOMA. En la Municipalidad de San Ramón, el día viernes 20 de mayo de 2022, hora: 9:00 a.m. I
28 convocatoria, 9:30 a.m. II convocatoria ” -----

29 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: tomar en cuenta que se cometió un
30 error, porque en el oficio dice 21 y en la invitación 20, lo correcto es 20, y no 21, porque 21 es sábado.



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 **8)**- Se da lectura al oficio No. ADE-FEDOMA-No 047-2022, de fecha 25 de abril de 2022, de la
2 Licda. Rosiris Arce Abarca, Asistente Administrativa, FEDOMA, el cual indica, en resumen:
3 “ASUNTO: Solicitud de apoyo para que la Fábrica Nacional de Licores, FANAL y la Federación de
4 Municipalidades de la Región Occidental de la provincia de Alajuela (FEDOMA) no sean incluidos
5 *dentro de los parámetros establecidos por la Regla Fiscal.*” -----
6 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: con respecto a este acuerdo tomado por el Consejo
7 Directivo, quisiera hacer la solicitud de brindar un voto de apoyo, al acuerdo No. 06-04-2022, del
8 Consejo Directivo de FEDOMA, recordemos que de los recursos que recibe FANAL, muchos de esos
9 recursos van para diferentes Instituciones de Bien Social, por lo tanto, que no se aplique la regla Fiscal,
10 vendría ser de bastante beneficio para esa Institución, en vista de los beneficios que podrían perderse al
11 tener que ser parte de la regla Fiscal. -----
12 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, tomando en cuenta, lo que
13 indica el señor Regidor, Marvin Rojas, sometemos a votación lo que es la dispensa del trámite de
14 comisión, por favor levantar la mano, sometemos a votación lo que es un voto de apoyo al acuerdo No
15 06-04-2022, de FEDOMA, por favor levanta la mano, y por último que quede en firme, por favor
16 levantar la mano. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1301-05-2022.** El Concejo Municipal de Poás, una
17 vez conocido el oficio No. ADE-FEDOMA-047-2022, de la Licda. Rosiris Arce Abarca, Asistente
18 Administrativa, FEDOMA, y basado en las apreciaciones del Regidor Marvin Rojas Campos. **SE**
19 **ACUERDA:** Brindar un voto de apoyo al acuerdo No.06-04-2022, tomado por el Consejo Directivo
20 de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela, FEDOMA, en su Sesión Ordinaria No.
21 04-2022, celebrada el día 21 de abril de 2022, para que la Fábrica Nacional de Licores, FANAL y la
22 Federación de Municipalidades de la Región Occidental de la provincia de Alajuela (FEDOMA) no
23 sean incluidos dentro de los parámetros establecidos por la Regla Fiscal. Votan a favor los regidores
24 Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
25 Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
26 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE.** -----
27 **9)**- Se da lectura a nota de fecha 02 de mayo de 2022, de la Unión y Desarrollo Municipal, FEDOMA,
28 el cual indica, en resumen: “El desarrollo de Occidente no se detiene: Condominio El Canal elige
29 la zona para desarrollar complejo habitacional y de oficinas en Cantón de Grecia que abarca
30 *100 mil metros cuadrados.*”-----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

- 1 **10)-** Se da lectura a certificado, de fecha 02 de mayo de 2022, de Alexander Solís Delgado, Presidente
2 CNE, el cual indica, en resumen: “Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de
3 Emergencias, hace entrega del presente certificado a: Comité Municipal de Emergencias de Poás. La
4 CNE agradece su valiosa colaboración, alto sentido de solidaridad, compromiso y responsabilidad
5 demostrado en el desempeño de las labores durante la pandemia por COVID-19. El arduo trabajo
6 contribuyó a la obtención de las metas y objetivos planteados para brindar una excelente atención de
7 la emergencia en su Cantón. Costa Rica Trabaja y se Cuida” -----
- 8 **11)-** Se da lectura al oficio No. DE-E-059-04-2022, de fecha 18 de abril de 2022, de la MBA. Karen
9 Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en
10 resumen: “El pasado 27 de enero del presente año, se aprobó en segundo debate el proyecto de
11 Ley de Servicio Municipal de Atención de Animales de Compañía, bajo el Expediente No. 22.381,
12 el cual se encuentra a la espera de su publicación como ley en el diario oficial La Gaceta. Por
13 esta razón, deseamos invitarles al Taller de aplicación de la Ley Servicio Municipal de Atención
14 de Animales de Compañía a realizarse de manera virtual el día jueves 28 de abril de 1:00pm a
15 2:30 pm.” -----
- 16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, creo que hay una
17 Comisión Especial de Bienestar Animal, como están solicitando a dos personas que puedan asistir al
18 Taller, quería consultar a los miembros de esa comisión, ¿quién estaría dispuesto? Para que después
19 envíe un informe. -----
- 20 El Regidor Marvin Rojas Campos, comenta: disculpe Marco, me parece que ese Taller era el
21 jueves 28 de abril, creo que ya pasó, es que llegó tarde el oficio. -----
- 22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: bueno igual, no sé si podrían
23 recabar lo que pasó en ese Taller, talvez ellos tengan una presentación, como fue virtual, y se la puedan
24 enviar. Perfecto el señor alcalde nos puede enviar la presentación, para enviarlo a los miembros de la
25 Comisión y que lo analicen, lástima que llegó tan destiempo. -----
- 26 **12)-** Se da lectura al oficio No. CM-100-430-2022, de fecha 29 de abril de 2022, DE LA
27 Municipalidad Vásquez de Coronado, el cual indica, en resumen: “**ACUERDO 2022-104-23:** Se
28 *acoge la “Moción Especial de Reconocimiento* **POR TANTO, SE MOCIONA:** 1. Para reconocer
29 desde el Gobierno Local de Vásquez de Coronado este nombramiento como el cambio en estructuras
30 históricamente habilitadas para el género masculino, el cacicado de la señora Andrade Degracia,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 contó con la aprobación y ratificación de la mayoría del Consejo Nacional de Caciques y Líderes
2 Indígenas de Costa Rica, modificando un paradigma patriarcal y tradicional de su comunidad de los
3 otros cinco asentamientos ngäbe – buglé, así como por los otros siete grupos étnicos distribuidos en
4 24 territorios a lo largo y ancho del país, con una población estimada de 110 000 indígenas
5 *costarricenses...*”-----

6 **ARTÍCULO NO. VI**-----

7 **Proposición de Síndicos /Síndicas** -----

8 **1-** La Síndica, Flora Virginia Solis Valverde, comenta: -----

9 **a-**Buenas noches tengas todos y todas, tengo una inquietud para don Heibel, subiendo el Cerro, en la
10 primera vuelta de Carrillos hacía acá, están haciendo unas terrazas, entonces han hecho movimiento de
11 tierra, al meter el back hoe, todas las carreteras tienen un faldoncito de tierra y zacate, que si uno se
12 tiene que orillarse, lo hace sobre eso, ya no está y el agua lo ha lavado montones, está muy peligroso,
13 cuando menos para que pongan una cinta de prevención o algo ahí, para que vayan a inspeccionar. ----

14 **b-**Hace un tiempo solicitaron unas parrillas que faltaban en varios lugares, creo que era en Carrillos
15 Alto, sino que Katia me ubique, si era ahí, pero están los huecos sin las parrillas y es muy peligroso, ya
16 que pasan muchos niños para la Escuela, entonces para ver si retomamos ese asunto. -----

17 **ARTÍCULO NO. VII**-----

18 **Asuntos Varios** -----

19 **1-** La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----

20 **a-** Quiero extender un profundo abrazo de solidaridad a doña Gloria Madrigal, a Javier Madrigal,
21 su hermano, a Mayela, Ana, a todos en general, por el fallecimiento de su señor padre, los
22 acompañamos en este momento tan difícil, esperamos que Dios los reconforte y les de mucha
23 fortaleza, para continuar adelante, entonces ver si podemos enviar una nota de condolencia, tanto
24 a doña Gloria, como a Javier que son miembro del Concejo y funcionario Municipal. -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, sometemos a
26 votación lo que es la dispensa del trámite de comisión, del acuerdo solicitado por la Regidora
27 Tatiana, votamos el acuerdo de enviar una nota de condolencia a doña Gloria y familiares, y
28 votamos la firmeza. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1302-05-2022**. El Concejo Municipal de
29 Poás, teniendo conocimiento del sensible fallecimiento del señor Enrique Madrigal Castro, padre
30 de la señora Gloria E. Madrigal Castro, quien actualmente funge como Vicepresidente del



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 Concejo Municipal, y del señor Javier Madrigal Castro, quien actualmente es funcionario de la
2 Municipalidad de Poás. **SE ACUERDA:** Enviar nuestras muestras de solidaridad a la familia
3 Madrigal Castro, que Dios nuestro Padre Celestial les dé Paz y Resignación en estos momentos
4 de dolor. Rogamos sea extensivo a toda su estimable familia. **ORACIÓN** Señor, cómo sangre del
5 alma dolorida, por la pérdida de aquel que fue deudo queridísimo, amigo fiel, cristiano
6 fervoroso. ¡Míralas, Señor, como tributo sentido que te ofrecemos por su alma, para que lo
7 purifiques en tu sangre preciosísima y lo lleves cuanto antes al cielo, ¡si aún no te goza en él!
8 ¡Míralos, Señor, ¡para que nos des fortaleza, paciencia, conformidad con tu divino querer en
9 esta tremenda prueba que tortura el alma! ¡Míralas, OH dulce, ¡OH piadosísimo Jesús!, y por
10 ellas concédenos que los que aquí en la tierra hemos vivido atados con los fortísimos lazos de
11 cariño, y ahora lloramos la ausencia momentánea del ser querido, nos reunamos de nuevo junto
12 a Ti en el Cielo, para vivir eternamente unidos en tu Corazón. Amén.” Con cuatro votos a favor
13 de los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
14 Jiménez, y Marvin Rojas Campos. La Regidora Gloria E. Madrigal Castro, se inhiere de su voto,
15 basada en al artículo 31, inciso a) del Código Municipal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
16 **COMISIÓN. CON CUATRO VOTOS A FAVOR QUEDA FIRME Y**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
18 **b-Creo** que Poás talvez, nunca ha tenido tanta representación en una Asamblea Legislativa como
19 ahora, quisiera ver si podemos tomar un acuerdo también para felicitar a tres Poaseños que hoy
20 están en la Asamblea Legislativa, que esperamos que nos ayuden en la búsqueda de mejorar el
21 Cantón y lograr un mayor desarrollo, el señor José Pablo Sibaja Jiménez, Diputado del Partido
22 Nueva República, la señora Angie Morales Chinchilla, Asesora de doña Dinorah Barquero, del
23 Partido Liberación Nacional, y la señorita Sofia Alpizar Román, exalumna mía, orgullosamente
24 lo digo, Asesora Legislativa del Partido Frente Amplio, me parece importante que les demos un
25 voto de apoyo. -----
26 El Regidor Suplente, Carlos Mario Brenes Meléndez, comenta: creo que le faltó Jordán
27 Rodríguez. -----
28 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, consulta: ¿Jonathan Rodríguez? -----
29 El Regidor Suplente, Carlos Mario Brenes Meléndez, comenta: Jordán Rodríguez, Asesor de José
30 Pablo Sibaja. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

- 1 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: Asesor de José Pablo Sibaja, muchas gracias,
2 para tomar un acuerdo, para mandarles una nota de felicitación. -----
- 3 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, entonces lo
4 sometemos a votación, lo que es la dispensa del trámite de comisión, por favor levantar la mano,
5 sometemos a votación el acuerdo indicado por la Regidora Tatiana, en sus términos, agregando a
6 Jordán, son 4, y sometemos a votación la firmeza. Se acuerda: **ACUERDO NO. 1303-05-2022.**
- 7 El Concejo Municipal de Poás, basado en la solicitud realizada por la Regidora Tatiana Bolaños
8 Ugalde. **SE ACUERDA:** Extender una efusiva felicitación, a los señores José Pablo Sibaja
9 Jiménez, Diputado del Partido Nueva República, a su Asesor Jordán Rodríguez Alvarez, a la
10 señora Angie Morales Chinchilla, Asesora de la Diputada Dinorah Barquero Barquero del Partido
11 Liberación Nacional, y la señorita Sofia Alpizar Román, Asesora Legislativa del Partido Frente
12 Amplio, por su nombramiento y representación ante la Asamblea Legislativa, además, instar a
13 estos jóvenes para que su candidatura política sea un gran paso por el interés general de los
14 ciudadanos, no pierdan tu visión de servicio al pueblo y progreso del Cantón. Felicidades. Votan
15 a favor los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños
16 Ugalde, Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE**
17 **DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE.** -----
- 18 **2-** La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal castro, comenta: -----
- 19 **a-** Quiero agradecer de verdad, el acompañamiento, las notas, los mensajes de solidaridad para
20 conmigo, las muestras de cariño, arreglos florales y el acompañamiento tanto anoche en la vela
21 de mi padre, como en el funeral hoy, de verdad estoy muy muy agradecida, no tengo con que
22 pagarles, que Dios les pague, muchas gracias, mis hermanos, yo se que Javier también les
23 agradece mucho, muchas gracias. -----
- 24 **3-** El Presidente Municipal, Marvin Rojas Campos, comenta: -----
- 25 **a-** Quisiera referirme a esta serie de Proyectos de Ley que se están aprobando y otros que están
26 en proceso de aprobarse, por parte de la Asamblea Legislativa, se aprueban proyectos de Ley,
27 para que se abra la oficina de adulto mayor, se le asigna un presupuesto el cual, realmente no se
28 sabe si ese presupuesto va alcanzar, en el caso de Poás de los recursos que se le asignan al
29 CONAPDIS actualmente rondan los nueve millones y algo, se le asignaría a esa oficina, en caso
30 de que la Municipalidad valore abrirla, alrededor de tres millones y medio, entonces vemos como



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 se nos empiezan a trasladar funciones pero no se nos asignan los recursos necesarios, ahora se
2 aprueba esta Ley, de aplicación de servicio Municipal de atención de animales, igual no se
3 especifica de donde van a salir los recursos, vemos como si es importante tener ese acercamiento
4 con los Diputados de la Provincia, para ver de qué manera cuando aprueban un proyecto si se nos
5 asignan más funciones que se nos asignen los recursos, la Municipalidad tiene que brindar esos
6 servicios y no sabemos de dónde van a salir, creo y aprovechando la felicitación, quiero
7 indicarles que, antes de que terminara mi presidencia, el Diputado José Pablo me ofreció venir a
8 este Concejo Municipal, para ponerse al servicio del Concejo y la Administración, y elaborar un
9 plan de trabajo, me parece oportuno que pudiéramos hacerle la invitación a los Diputados de la
10 Provincia de Alajuela, lógicamente al Diputado de Poás, para poder elaborar un plan de acción,
11 apoyado por los diferentes despachos y de esa manera podamos trabajar en conjunto, mi solicitud
12 sería hacer una invitación y ver si los atendemos en la Sesión Extraordinaria, donde podamos
13 entre todos elaborar un plan de trabajo, en vista de todas las necesidades que tenemos en el
14 Cantón de Poás. -----

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece perfecto, creo que
16 en mayo ya estaríamos completos, sería en junio. -----

17 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: estoy de acuerdo con don
18 Marvin, sí me parece muy importante que pudiera estar de verdad, si vamos hacer una Sesión
19 Extraordinaria, que estén los diferentes tanto Diputados como Asesores de la Provincia, ojalá
20 estén todos, por lo menos la mayoría, para no estar haciendo una Sesión Extraordinaria, por cada
21 Diputado o cada Asesor, como para aprovechar la Sesión, ojalá que pueda estar la mayoría, creo
22 que los viernes ellos precisamente toman el día para estas actividades, por lo que sería importante
23 para que todos puedan, agendar para un viernes, me parece que así no tienen el pretexto que
24 tienen que estar en la Asamblea ese día. -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me parece que lo ideal sería
26 enviar una invitación, pero no sé si le ponemos una fecha o que ellos definan una, ¿qué indican
27 ustedes? -----

28 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: me parece que sería hacerle la invitación, porque si
29 le consultamos a uno y no coincide con el otro, entonces se nos va alargar el asunto, sería como
30 ver y que ellos confirmen si pueden. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

- 1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ¿Qué fecha les parece a
2 ustedes ideal en junio? Tenemos 3, 10, 17 y 24 de junio. -----
- 3 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: talvez el 10, no sé que les
4 parece a los compañeros. -----
- 5 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: sí, talvez el 10. -----
- 6 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, consulta: ¿están de acuerdo el viernes
7 10? -----
- 8 La Regidora Suplente, Gabriela Cruz Soto, comenta: Marco, talvez dar dos opciones. -----
- 9 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no, porque si no coinciden.
10 Sería en ese caso que Edith elabore una invitación. -----
- 11 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: talvez establecer la finalidad de la invitación. -----
- 12 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no sé en ese caso si tomamos
13 el acuerdo o simplemente.... -----
- 14 El Regidor Marvin Rojas Campos, interrumpe: sí, tomamos el acuerdo, para hacer Sesión y la
15 invitación también. -----
- 16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: la invitación, porque la Sesión
17 después la haríamos, para ver si nos confirman, entonces tomamos el acuerdo de enviar la
18 invitación a las personas, con la fecha posible del viernes 10 de junio a las 5:00 p.m. votamos la
19 dispensa del trámite de comisión, votamos el acuerdo indicado y votamos la firmeza del acuerdo.
- 20 Se acuerda: **ACUERDO NO. 1304-05-2022.** El Concejo Municipal de Poás, basado en la
21 solicitud realizada por el Regidor Marvin Rojas Campos. **SE ACUERDA:** Extender una cordial
22 invitación a los señores Diputados y Diputadas de la Provincia de Alajuela, así mismo a cada uno
23 de sus Asesores, a la Sesión Extraordinaria, a realizarse el viernes 10 de junio de 2022, a las 5:00
24 p.m. en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Poás, con el fin de
25 elaborar un plan de acción, apoyado por los diferentes Despachos y de esa manera podamos
26 trabajar en conjunto por los diferentes proyectos pendientes en el Cantón. Votan a favor los
27 regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
28 Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
29 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE.** -----
- 30 La Regidora Suplente Katia Villalobos Solís, comenta: tengo una consulta para don Marvin, ¿ese



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 día se les va a exponer a ellos toda la problemática que hemos tenido acá o se les da una
2 propuesta? -----

3 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: me parece que, en conjunto con la Administración,
4 podríamos elaborar un plan de trabajo, para ya tenerles más o menos la ruta de trabajo a seguir. --

5 La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: ok, perfecto. -----

6 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: y proyectos pendientes, obviamente la carretera
7 de Carrillos, la del Volcán, el Puente. -----

8 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: correcto porque están en pésimo estado, ya para ese
9 entonces, estaría nombrado el Ministro de Obras Públicas, entonces importante presentarle a ellos
10 la necesidad de intervenir cuanto antes estas Rutas Nacionales Cantonales, pero podemos
11 hablarlo con don Heibel y ver cuál es la ruta a seguir. -----

12 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto. -----

13 ~~4-~~ El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: -----

14 **a-**Tengo un punto respecto a este tema, ahora tenemos una situación diferente, resulta que
15 CONAVI, emitió orden de inicio para el bacheo de las Rutas Nacionales, en el caso de Poás, lo
16 que pasa es que la orden de inicio, la tienen en contrato con H Solis, y H Solis, se niega a hacer
17 alguna obra, hasta que el CONAVI, le pague, están reclamando como 30 millones de dólares,
18 algo así, aunque esto no es tema del contrato, porque esto son contratos menores, entonces ahora
19 estamos un poco pegados con un tema diferente, ahora el MOPT le dio orden de arreglarlas, pero
20 la empresa dice no empiezo nada hasta que me paguen, esa es la situación en la que estamos
21 ahora, talvez han visto por ahí, porque hay mucha efervescencia, entonces se programó una
22 reunión para el sábado de la otra semana, sábado 14, yo mismo dije, si quiere reunámonos, si
23 quieren que vayamos hacer una manifestación yo los acompaño, porque en realidad esto es un
24 asunto que trasciende a la Municipalidad y hoy fui ahí arriba y esa carretera está imposible, está
25 semana no he ido abajo, fui el viernes y me fui por el cerro, que es la Ruta Cantonal, y la verdad
26 que se la juega, fui a ver lo del Puente, allá en Calle Chaves, pero la situación ahorita pareciera
27 que está complicada, porque si en este mes H Solís, no hace la intervención, posiblemente lo que
28 van hacer es rescindir el contrato, el problema es que al no haber contratista, la situación está más
29 lejos, porque para hacer una obra se necesita que haya plata y que haya contrato, no había plata,
30 pero estaba el contrato, ahora hay plata pero no está el contrato, ahora hay plata pero el



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

- 1 contratista se niega a hacerlo, entonces tenemos que ver como se presiona el tema. -----
- 2 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: nada más me queda una duda,
3 talvez si don Heibel me pueda contestar por favor, el caso de la Ruta la Volcán, la que usted está
4 nombrando, con ese bacheo, es el mismo problema con la carretera de Poás a Carrillos o son
5 diferentes los procedimientos. -----
- 6 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: es el mismo problema porque el
7 contrato de conservación vial del Cantón, de está en manos de H Solís, es exactamente lo mismo,
8 la única empresa que puede hacer el trabajo es la empresa que está contratada para ambos casos.
- 9 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: don Heibel, a mí me parece
10 que se había hablado en algún momento que sería importante, meter la carretera de Poás a
11 Carrillos, como rehabilitación, y no como bacheo, por eso era la duda mía, si era el mismo
12 procedimiento o era diferente, porque hacía el Volcán es bacheo, hacía Carrillos debería de ser
13 rehabilitación, me parece. -----
- 14 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: eso de los recarpeteos está descartado,
15 porque esto funciona así; para lo que son chapias y esas cosas, la línea presupuestaria es la 16,
16 para lo que es bacheo la línea presupuestaria es la 17, para lo que es recarpeteo la línea
17 presupuestaria es la 18, en este momento no sé si han visto, pero la línea 16 tiene algo de plata y
18 en este momento están las cuadrillas limpiando Rutas Nacionales, en esta semana estaban de aquí
19 hacia la Ruta que va para Grecia trabajando. En la línea 17, hay algo de plata, entonces ahí es
20 bacheo, en ese caso sería la orden de ejecución de bacheo para ambas Rutas, si fue emitida lo que
21 pasa es que el contratista se niega hacerlo, pero es bacheo, y en la línea 18 que es recarpeteo, que
22 era lo que se quedó pendiente, ahí si definitivamente en este momento no hay plata y no hay
23 contrato, ahí la Contraloría había anulado los contratos, entonces se requiere de dos cosas,
24 primero una aprobación de un presupuesto en la Asamblea Legislativa, para darle contenido al
25 CONAVI, para que continúe con los programas de recarpeteo en todo el Cantón o en todo el País,
26 lo segundo; se requiere que haya una empresa contratada para hacer el trabajo, así que el tema de
27 recarpeteo yo no lo veo en el corto plazo disponible o posible. -----
- 28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, doña Gloria ¿tiene
29 otra consulta.? -----
- 30 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: sí gracias, don Heibel y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 compañeros y compañeras, a mí me parece que, vamos a seguir todos los años con bacheos
2 bacheos y bacheos, bacheos que duran a veces 15 días o un mes, no sería como más importante
3 tal vez ver la opción de un recarpeteo, cuantos años tenemos de estar con estas dos rutas
4 Nacionales permitiendo bacheos, porque nosotros lo permitimos, vienen y tapan los huecos y
5 nosotros nos conformamos con eso, ya taparon los huecos, pero igual los carros siguen
6 despedazándose, como le dije los huecos en 15 días están otra vez más grandes, me parece que no
7 deberíamos permitir eso y hacer alguna gestión, de manera que no sea sólo bacheo sino, buscar
8 una rehabilitación o un recarpeteo, algo que nos dure un poquito más, me parece a mí y no
9 conformarnos con eso, porque ya vemos las consecuencias todos los años es lo mismo. -----
10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese sentido yo quería
11 aportar, ya que esta el tema un poco avanzado, me parece que deberíamos de buscar más
12 acciones, como lo converse una vez, no sé si con Heibel o con quien converse, que se ha hecho
13 en la Municipalidad de Escazú, hacer un tipo de convenio con el MOPT, para que se pueda
14 invertir por parte de la Municipalidad, recursos en las Calles Nacionales, para mí no deberían de
15 ser Nacionales, sino Cantonales, porque se comunican de un Distrito a otro, que haya una
16 Carretera Internacional ahí, pues mala suerte en este caso, pero me parece a mí que, esa calle,
17 porque por ejemplo en Carrillos, todas las Rutas Cantonales, están en perfecto estado, ya la
18 mayoría, un 90% igual en san Juan y San Pedro, estás dos carreteras que están en discusión, están
19 entre Distritos, se podría en dos o tres años, completamente recarpetear esa carretera asignando
20 los recursos de RECOPE, inclusive, no sé si en corriente Legislativa escuché que había un
21 proyecto que querían transferir esas carreteras a las Municipalidades junto con el presupuesto, no
22 sé si eso será cierto o no, si fuera así sería genial, pero no creo porque no tienen presupuesto, pero
23 como un plan b, deberíamos de ir visualizando la opción de hacer un tipo de convenio para que
24 podamos invertir nosotros, porque si no seguimos en esa historia de que es de Municipal o es
25 Nacional, se tiran la pelota el uno al otro y al final nadie arregla nada, creo que esa sería una
26 opción, como igual se están invirtiendo recursos en las aceras en Carrillos, en lo que es el paso
27 Peatonal, si pudiera hacerse un tipo convenio, no sé si tendrá que ir a la Asamblea Legislativa,
28 para que podamos invertir recursos Municipalmente en esas carreteras, porque si no esto no
29 vamos a avanzar y las carreteras van a quedar igual de malas y nunca las van arreglar, para que lo
30 vayan visualizando. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: con ese mismo tema, la Ley 9329 establece como
2 usted dice ese tipo de convenios, lo que hay que hacer nada más es que, la Asesoría Legal lo
3 revise, pueda si es que la Administración está así de acuerdo, pero habría que ver qué es lo que va
4 a aportar el MOPT, si el MOPT no tiene la capacidad operativa, que por lo menos aporte la
5 materia y que la Municipalidad pueda aportar la maquinaria, esa podría ser una forma, pero sí, la
6 ley lo contempla. -----

7 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: entonces tal vez con el señor
8 Alcalde podríamos ir visualizando ese tema a futuro y hacer un tipo de convenio, obviamente
9 ganar-ganar, al aumentar el inventario de carreteras nos van a tener que dar más mezcla asfáltica
10 de RECOPE, porque vamos a aumentar el inventario, igual si el CONAVI o el MOPT nos
11 podrían dar recursos pues genial y si no con lo de RECOPE ir poco a poco, por lo menos aunque
12 sea en un año se arregla la cuesta de la Sonora y la cuesta de San Juan, otro año se le da
13 continuidad así poquito a poco salir con las carreteras, porque al final de cuentas el 90% de las
14 rutas cantonales están bien y al final ese recarpeteo va a tener que meter carpeta sobre carpeta
15 porque ya no tendría donde recarpetear, entonces yo diría que sería una opción que tal vez con la
16 Alcaldía podríamos ir visualizando a mediano plazo. -----

17 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: el tema de la Rutas Nacionales es que
18 es una obligación del MOPT y el tema es que el convenio, o sea nosotros podemos invertir en
19 Rutas Nacionales, excepto la Ley 8114, los recursos de la Ley 8114 dice la Ley son única y
20 exclusivamente para rutas Cantonales, o sea, si nosotros decidimos arreglar la ruta a Sabana
21 Redonda lo tendríamos que hacer con fondos diferentes de la 8114, o sea con los recursos libres
22 de la Municipalidad, ahí es donde se complica un poco, porque entonces dejamos de hacer obra
23 pública que se necesita, para resolver un tema que evidentemente es una responsabilidad del
24 Gobierno, ciertamente ahí creo que hay consenso de muchos Diputados, yo tuve la oportunidad
25 de estar hace unos 22 días en un foro de Diputados de gente que está entrando y la propuesta es
26 que la Rutas Nacionales de nivel secundario y de nivel terciario pasen a ser mantenidas por las
27 Municipalidades obviamente eso significa también un traslado de recursos, pero bueno eso es un
28 proyecto de ley, lo mismo que infraestructura Educativa, no puede ser que una Escuela esté
29 destruida y no se pueda resolver en años ni siquiera el diseño, entonces ese tema es otro tema que
30 le hemos planteado a los Diputados, que pasen a hacer parte de la responsabilidades Municipales



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 en el sentido que también tiene que estar la plata, pero lamentablemente la situación es
2 complicada, pero en este momento, recursos para poder reparar nosotros la Rutas Nacionales,
3 podría ser, pero dejamos de hacer otras cosas que también son importantes, asumiendo una
4 responsabilidad que es del MOPT y no de la Municipalidad, es un tema de seguir trabajando en
5 esta reunión del sábado 14, una de las cosas que yo quiero es que esté el CONAVI, porque las
6 fuerzas vivas van a estar, alguna gente porque están muy molestos con el estado de las carreteras,
7 yo esperaré que la representación del CONAVI, esté ahí poniendo la cara como una forma de ver
8 cómo le encuentra una solución al tema, porque estamos hablando de mucha plata ya recarpetear
9 de aquí a Sabana redonda que es son como 8 km estamos hablando de cientos de millones, no
10 estamos hablando de qué es algo barato, entonces si nos dan la plata con mucho gusto y si no que
11 lo hagan, pero claro la situación es casi para declarar emergencia Nacional todas las carreteras
12 Nacionales que la situación es de dos años sin darle mantenimiento. -----

13 **5-** La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: -----

14 **a-** Nosotros hace como un mes o mes y medio, habíamos tomado un acuerdo, porque el Padre
15 creo que fue el que había mandado un oficio para solicitar asueto el día de San Pedro, con
16 respecto a eso, no nos han respondido nada, entonces como va a ver cambio de Gobierno, creo
17 que sería oportuno que, basados en el acuerdo anterior, enviáramos un recordatorio para ver si
18 logramos que el día de San Pedro sea asueto, 29 de junio, fue algo que se me ocurrió en el
19 momento, entonces no traigo nada redactado, pero creo que sí es importante. -----

20 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: me indica Edith, que a ella le
21 dijeron que volviera a llamar a mediados de mayo, para ver cómo iba el trámite. -----

22 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: muy bien, si al 15 de mayo no ha llegado,
23 entonces podemos tomar un acuerdo nuevamente para ver si logramos que le den asueto, porque
24 es algo bonito y es bueno volver a celebrar, dado que ya hay una agenda, habrán actividades
25 patronales, entonces sería bonito, va haber tope, desfile y varias actividades, ojalá se pudiera
26 lograr que sea asueto. -----

27 **6-** El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----

28 **a-** Quisiera hacer la solicitud a lo que es, antes de establecer las comisiones, quisiera hacer la
29 solicitud a los miembros honorables del Concejo, si está en bien tomar en cuenta, hacer una
30 modificación en la representación de la Junta Vial, como pasó en el período de Marvin que él



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1 estaba de Presidente, me parece que es importante que el Presidente sea también el representante
2 en este caso en la Junta Vial, propietario, no sé si les parece, tomamos un acuerdo, los que
3 quieran apoyar, que mi persona asuma la Presidencia y en ese caso Marvin sea el Suplente, si él
4 lo ve a bien, sino otra persona, entonces no sé en este caso, quisiera someter a votación esa
5 solicitud, respecto a este tema. -----

6 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: habría que revisar el reglamento marco, porque me
7 parece que los nombramientos de la Junta Vial, es por los 4 años y más, porque esos
8 nombramientos se hacen de acuerdo a lo establecido ya en la normativa, esa no es una Comisión
9 Permanente del Concejo Municipal, por tanto, en cuanto a la Junta Vial, no aplica, aplica cambiar
10 a alguien si renuncia, o algo parecido, pero en este momento no puede cambiarse.-----

11 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, consulta: ¿pero mediante acuerdo del Concejo? -----

12 El Regidor, Marvin Rojas Campos, contesta: hay que revisar el reglamento de Junta Vial. -----

13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, en este caso, no me
14 urge, no hay problema lo podríamos revisar y la próxima semana, podríamos hacer la consulta,
15 por mí no habría problema. -----

16 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: habría que revisar, si legalmente procede, de
17 momento yo siento que eso no procede. -----

18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, está bien, la otra
19 semana lo retomaríamos y haría la sugerencia, muchas gracias. -----

20 **b-A** continuación, voy a indicar como quedaría la configuración de las Comisiones, según se
21 indica, sí es potestad de la Presidencia hacer esta configuración, entonces para que todos tomen
22 nota. Las Comisiones quedarían de la siguiente manera: -----

23 -----
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

COMISIONES PERMANENTES		
MUNICIPALIDAD DE POÁS		
COMISIÓN	INTEGRANTES	ASESORES
COMISIÓN HACIENDA Y PRESUPUESTO	Gloria Madrigal Castro	Alcalde Municipal
	Marco Vinicio Valverde Solís	Coordinador (a) Presupuesto Municipal
	Margoth Camacho Jiménez	Encargado Gestión Financiera
		Regidores Suplentes
COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS	Margoth Camacho Jiménez	Alcalde Municipal
	Marvin Rojas Campos	Jefe Gestión Territorial Municipal
	Marco Vinicio Valverde Solís	Jefe Unidad Técnica y Gestión Vial Municipal
		Topografía Municipal
		Gestión Ambiental
		Asesoría Legal Municipal
	Síndicos (as) del distrito, según sea el caso del distrito	
COMISIÓN ASUNTOS JURÍDICOS	Gloria E. Madrigal Castro,	Asesor Legal Municipal
	Tatiana Bolaños Ugalde	Jefaturas Municipales según sea el caso
	Marco Vinicio Valverde Solís	
COMISIÓN ASUNTOS CULTURALES	Gloria Madrigal Castro	Encargado Gestión Proveeduría
	Tatiana Bolaños Ugalde	Silvia Castro González, Gestión Social
	Marco Vinicio Valverde Solís	
		Regidores (as) Suplentes
	Síndicos (as) de cada distrito	
COMISIÓN GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	Margoth Camacho Jiménez	Jefe Auditoría Interna Municipal
	Tatiana Bolaños Ugalde	Jefaturas Municipal, según sea el caso
	Marco Vinicio Valverde Solís	Regidores (as) Suplentes



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

1	COMISIÓN ASUNTOS AMBIENTALES	Margoth Camacho Jiménez	Vicealcaldesa Municipal
2		Tatiana Bolaños Ugalde	Jefe, Gestión Ambiental
3		Marvin Rojas Campos	Regidores (as) Suplentes
4			Síndicos (as) de cada distrito
5	COMISIÓN CONDICION DE LA MUJER	Margoth Camacho Jiménez	Vicealcaldesa Municipal
6		Gloria Madrigal Castro	Silvia Castro González, Gestión Social
7		Marvin Rojas Campos	
8			Regidoras Suplentes
9	COMISIÓN ASUNTOS SOCIALES		Síndicas Propietarias y Suplentes
10		Margoth Camacho Jiménez	Silvia Castro González, Gestión Social
11		Tatiana Bolaños Ugalde	Vicealcaldesa Municipal
12		Marvin Rojas Campos	Gestión Vial Promotora Social
13	COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD		Regidores (a) Suplentes
14			Síndicos y Síndicas de cada distrito
15			Gestión Vial Promotora Social
16		Margoth Camacho Jiménez	Vicealcaldesa Municipal / Gestión Social
17	COMISION DE SEGURIDAD	Marvin Rojas Campos	Jefe Gestión Ambiental
18		Tatiana Bolaños Ugalde	Jefe Gestión Territorial Municipal
19			Jefe Unidad Técnica y Gestión Vial Municipal
20			Síndicos (as) de cada distrito
21		Gloria Madrigal Castro	Alcalde Municipal
22		Marvin Rojas Campos	Administrador tributario
23		Margoth Camacho Jiménez	Delegado Fuerza Pública
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 105-2022
ACTA ORDINARIA No. 105-2022
DEL 03 DE MAYO DE 2022

- 1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: así quedarían conformadas las
2 comisiones en este caso creo que las Especiales pasa el mismo tema. -----
3 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: esas son cuando aparece un tema, se nombran. -----
4 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: pero esas son cuando aparecen
5 un tema simplemente. -----
6 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: correcto, cuando aparece un tema, el Concejo
7 decide, si las nombra. -----
8 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: así quedaría la configuración
9 de las Comisiones, pasamos a lo que son mociones y acuerdos. -----
10 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: Marco, nada más solicitarle a
11 la Secretaria Edith, por lo menos a mí si me hace el favor de darme la información de las
12 Comisiones en físico, por favor. -----
13 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: correcto, se enviará por correo
14 a todos los Regidores respectivos. -----
15 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: en físico, perdón. -----
16 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solis, comenta: sí, se enviará por correo,
17 disculpé, ya entendí doña Gloria usted la quiere en físico, perfecto con mucho gusto. ¿alguna
18 otra consulta? -----

19 **ARTÍCULO NO. VIII** -----

20 **Mociones y Acuerdos** -----

- 21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Al no haber mociones ni
22 asuntos que tratar, se levanta la Sesión al ser las veinte horas con cuarenta minutos del día. Muy
23 buenas noches para todos y todas y que Dios los acompañe. -----

24 -----

25 Marco Vinicio Valverde Solís Edith Campos Víquez

26 Presidente Concejo Municipal Secretaria Interina Concejo Municipal

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----